

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 4
		FECHA: 10-01-2024

FECHA	JULIO 2026
OBJETO DEL PROCESO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO A TRANSFERIR Á TÍTULO DE COMPRAVENTA, PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Selección abreviada (Subasta inversa)
DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

1. Introducción

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, consagra el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo; una vez determinada la necesidad e identificados los bienes, obras o servicios requeridos debe definirse el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el análisis correspondiente, se determinará el valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar y el tipo de contrato.

El presente documento tiene como propósito dar cumplimiento a lo definido en el Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta que el Santander de Quilichao - Cauca, como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, de acuerdo al artículo 311 de la Constitución Política de Colombia, *"le corresponde prestar los servicios públicos, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes"*, es por esta razón, que el Municipio debe adelantar todas las acciones que sean necesarias para el logro de los fines esenciales del estado.

2. Objetivo

Identificar y analizar proveedores, productos y precios requeridos para establecer comparación y asignación de valores a servicios relativos a los objetos de procesos de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

3. Alcance

Seleccionar y comparar económicamente bienes y/o servicios que satisfagan las necesidades objeto de contratación, y permitir establecer el contexto financiero, económico y competitivo entro de los procesos contractuales.

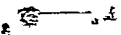
4. Descripción de la necesidad

Para determinar el tipo de elementos, cantidades aproximadas y calidades de estos, el grupo de Almacén e Inventarios realizó un estudio respecto del total de existencias, los consumos promedios anuales y precios históricos, necesidades estas que se consolidaron en el Plan de Compras y que se presentan en los presentes estudios.

También se debe tener en cuenta que estamos a la espera de la aprobación de las tablas de valoración documental, para proceder a organizar el fondo acumulado, lo que conlleva a un gasto adicional en cajas, carpetas para archivo y todo lo que se requiere para ello.

Teniendo en cuenta las necesidades de cada una de las dependencias, el área de almacén determinó que los artículos a adquirir se encuentran clasificados como elementos de características técnicas uniformes y de común utilización por lo que deberá realizarse un proceso público de selección contractual para la adquisición de bienes de estas características.





Los elementos que se pretenden adquirir, estarán bajo la custodia del área de almacén la cual controla su calidad, almacenamiento, distribución; todo ello con el fin de abastecer a los empleados, las herramientas mínimas necesarias para el normal desarrollo de sus actividades; contar con esta clase de elementos en el inventario permitirá la entrega oportuna de estos insumos lo cual evitará la paralización o dilación de las distintas actividades que se realizan al interior de cada una de las dependencias.

Así las cosas, es conveniente y oportuno adelantar la presente contratación, dado que los elementos a adquirir son esenciales para el buen funcionamiento de las funciones administrativas de la Alcaldía de Santander de Quilichao.

La presente contratación se encuentra enmarcada en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2025.

5. Aspectos Legales

La Constitución Política señala en sus artículos 1 y 2, que Colombia es un Estado Social de derecho, cuyos fines esenciales son servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes.

El artículo 113 de la Constitución Política de Colombia señala que los diferentes órganos del Estado tienen funciones separadas, pero colaboran armónicamente para la realización de sus fines.

El artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, establece que las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines de Estado.

El municipio de Santander de Quilichao Cauca como entidad política y administrativa, en el marco social y de derecho implementado a partir de la Constitución Política de 1991, la cual en su artículo 311 establece que son funciones del municipio prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.

De acuerdo con la Estructura Orgánica del Municipio de Santander de Quilichao (Decreto 133 de 2016) al Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional le corresponde entre otras, la siguiente función: "... brindar apoyo a todos los procesos y subprocesos de la administración municipal en lo relacionado con el suministro de recursos físicos y tecnológicos, servicios..." por lo que se tiene contemplado dentro del plan de compras del Municipio de Santander de Quilichao adquirir elementos de papelería y de oficina con destino a todas las dependencias que conforman la Administración Municipal.

La venta de útiles y elementos de oficina es una actividad mercantil, al respecto dispone el artículo 20 del Código de Comercio:

"Son mercantiles para todos los efectos legales:

1. La adquisición de bienes a título oneroso con destino a enajenarlos en igual forma, y la enajenación de estos;

...

Por su parte el artículo 10 del mismo estatuto señala en relación con la calidad de comerciante:

"Son comerciantes las personas que profesionalmente se ocupan en alguna de las actividades que la ley considera mercantiles.

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 modelo integrador de planeación y gestión ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 4
		FECHA: 10-01-2024

La calidad de comerciante se adquiere, aunque la actividad mercantil se ejerza por medio de apoderado, intermediario o interpuesta persona.”.

Por su parte el artículo 19 señala en relación con las obligaciones de los comerciantes:

“Es obligación de todo comerciante:

- 1) *Matricularse en el registro mercantil;*
- 2) *Inscribir en el registro mercantil todos los actos, libros y documentos respecto de los cuales la ley exija esa formalidad;*
- 3) *Llevar contabilidad regular de sus negocios conforme a las prescripciones legales;*
- 4) *Conservar, con arreglo a la ley, la correspondencia y demás documentos relacionados con sus negocios o actividades;*
- 5) *Denunciar ante el juez competente la cesación en el pago corriente de sus obligaciones mercantiles, y*
- 6) *Abstenerse de ejecutar actos de competencia desleal”.*

2. Autorizaciones, permisos y licencias requeridos para ejecutar el objeto contractual.

De conformidad con el análisis legal, los posibles oferentes deberán ostentar la calidad de comerciantes, debidamente inscritos en la Cámara de Comercio respectiva y haber renovado su registro mercantil el último año exigible a la fecha de presentación de la propuesta.

6. Justificación Política y Administrativa

El Municipio de Santander de Quilichao, Cauca, para el periodo 2024 – 2027, aprobó como plan de desarrollo social, administrativo, político y económico (2024-2027) “QUILICHAO SOMOS TODOS “. En virtud del buen funcionamiento, la Administración Municipal a través del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, necesita adquirir útiles y elementos de oficina, los cuales se ubican en el sector secundario de la economía, el cual se define así: “La industria o sector secundario abarca las actividades relacionadas con la transformación de las materias primas en productos manufacturados, ya sea para ser consumidos directamente o para usarlo como materias primas en otras industrias.”

7. Desarrollo del Análisis

El análisis cubre las siguientes etapas:

- a) Análisis de mercado
- b) Análisis de la demanda
- c) Análisis de la oferta
- d) Índices comparativos de mercado

A. ANÁLISIS DEL MERCADO

Señala el artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, denominado “Análisis del Sector Económico y de los Oferentes por parte de las Entidades Estatales”, “Deber de Análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de Planeación el Análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva Legal, Comercial, Financiera, Organizacional, Técnica y de Análisis en los Documentos del Proceso”.

Así mismo, mediante la expedición del Decreto Nacional 4170 de 2011, se crea la Entidad Colombiana Compra Eficiente, que entre sus funciones contempla: “(...) C. El desarrollo y la difusión de las políticas, normas e instrumentos para facilitar



las compras y promover la eficiencia (...)", razón por la cual dicha entidad expidió la "Guía para la elaboración de los estudios del Sector" (Versión G-EES-02), que tiene por objeto, entre otras cosas, "(...) ser una guía para elaborar los Estudios del Sector al objeto del Proceso de Contratación y para su Análisis (...)".

Con base a lo anterior, el Municipio de Santander de Quilichao, elabora el presente Análisis de Sector, conforme a los lineamientos establecidos en dicha Guía, de la siguiente forma:

a. Aspectos generales del mercado

Aplicando el Modelo de Abastecimiento Estratégico adoptado por la Agencia de Colombia Compra Eficiente, la Entidad obtiene una idea general del mercado y revisa el escenario del sector relacionado con el bien, obra o servicio relevantes en el Proceso de Contratación, lo cual permite hacer un Perfilamiento del Mercado a nivel general.

Económico: A continuación, se presenta una descripción resumida del comportamiento de los principales indicadores de mercado de la economía colombiana, empleando el indicador de seguimiento a la economía (ISE), corte abril de 2026.

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica.

Este indicador permite identificar la estacionalidad, la tendencia y el ciclo de la dinámica económica a lo largo del tiempo, a través de un análisis coherente y comparativo por medio de la información de las siguientes series:

- Serie original: serie generada a partir de la información básica y el proceso de síntesis, a la cual no se le ha eliminado el efecto estacional.
- Serie ajustada por efecto estacional y calendario: aquella a la cual se le ha eliminado el componente estacional y de efecto día calendario; permitiendo comparar evoluciones entre períodos sucesivos, libre de los efectos que se repiten con alguna periodicidad en el año.
- Serie tendencia-ciclo: esta serie permite comparar evoluciones entre períodos de mediano plazo o superiores a un año.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
NIT 891.500.269-2

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión

ANÁLISIS DEL SECTOR

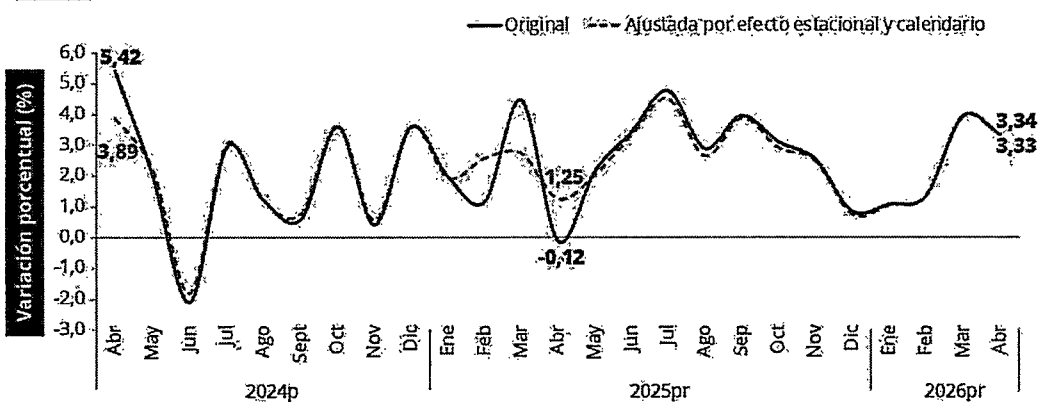
CÓDIGO: F5-JA-PC5-
1010

VERSIÓN: 4

FECHA: 10-01-2024

Indicador de seguimiento a la Economía (ISE)

Tasa de crecimiento anual del Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024^p - 2026^{pr} (abril)



Crecimiento anual: La economía colombiana registró un crecimiento del 3,34% en su serie original en comparación con abril de 2025.

Índice obtenido: El indicador se ubicó exactamente en los 124,35 puntos.

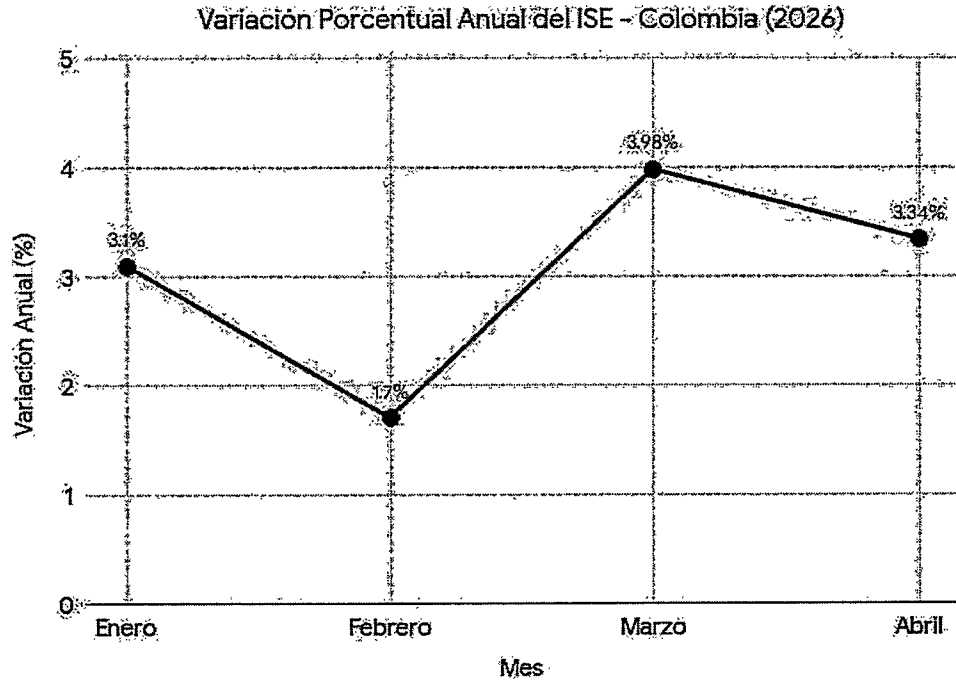
Sectores líderes: El desempeño estuvo impulsado principalmente por el dinamismo en las actividades terciarias (comercio, servicios y sector financiero).

Sectores a la baja: Las actividades primarias (agricultura, ganadería, caza, silvicultura y minería) presentaron una contracción del 2,35%.

Para efectos del presente estudio de sector, se presentará el comportamiento de la economía colombiana en su sector primario, secundario y terciario.

Comportamiento Año corrido.

El comportamiento anual más reciente del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) muestra una tendencia de recuperación moderada durante los primeros cuatro meses de 2026, consolidando variaciones anuales positivas en su serie original de datos oficiales del DANE.



Comportamiento del crecimiento anual en 2026

- Enero: Inició el año con un repunte dinámico del 3,10%.
- Febrero: Registró una desaceleración temporal al ubicarse en 1,70%.
- Marzo: Alcanzó el pico más alto del primer cuatrimestre con una aceleración del 3,98%.
- Abril: Moderó levemente su ritmo de crecimiento al consolidar un 3,34% anual.

Resultados del índice de actividades primarias.

Los resultados más recientes del DANE para las actividades primarias (agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y explotación de minas) a corte de abril de 2026 registran una contracción del -2,35% anual y una caída mensual del -1,99%

Comportamiento anual (2026 vs. 2025)

Durante el primer cuatrimestre, el sector primario ha mostrado una tendencia predominantemente negativa en su serie original, operando como el principal freno de la economía general:

- Enero: Inició con un terreno negativo registrando una caída del -2,39%.
- Febrero: Mantuvo la tendencia decreciente con una variación del -2,08%.
- Marzo: Presentó un breve alivio y repunte temporal al crecer un +1,94%.
- Abril: Volvió a contraerse de manera marcada alcanzando un -2,35%.

Comportamiento Mensual (Abril 2026 vs. Marzo 2026)

En la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el sector evidenció un fuerte retroceso en el margen inmediato:

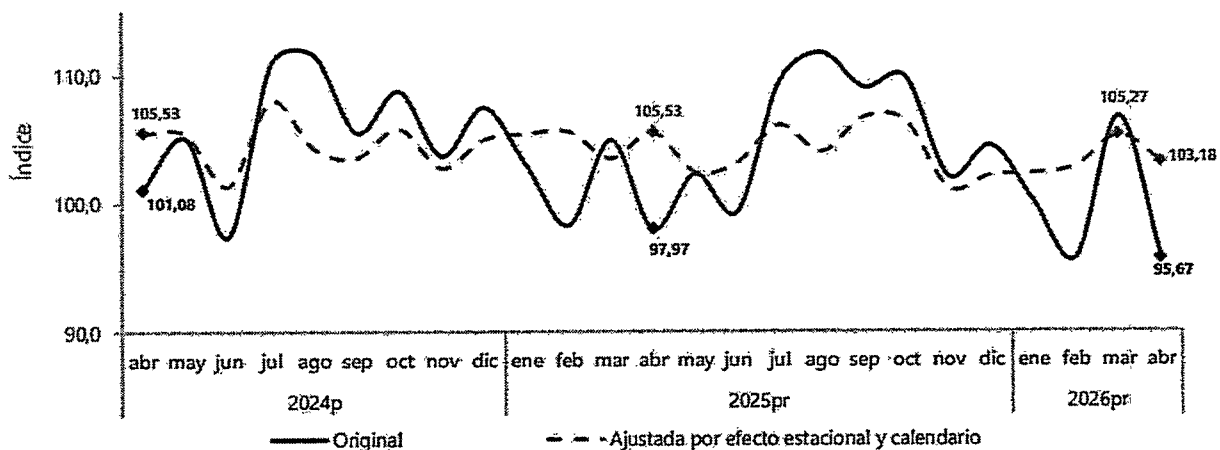
Variación mensual:

Las actividades primarias sufrieron una disminución del -1,99% respecto al mes inmediatamente anterior (marzo de 2026).

Impacto:

Esta contracción mensual interrumpió la dinámica de recuperación que se proyectaba tras el dato positivo de marzo. Para el mes de julio de 2024pr el índice de las actividades primarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, se ubicó en 108,62, lo que representó un crecimiento de 6,43%, respecto al mes de junio de 2024pr (102,06).

Gráfico 8. Índice de las actividades primarias (base 2015)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024^P - 2026^P (abril)



Fuente: DANE, ISE

^Ppreliminar

^Pprovisional

Resultados del índice de actividades secundarias

Las actividades secundarias (que agrupan a las industrias manufactureras y la construcción) registraron un crecimiento anual del 1,83% en su serie original durante el mes de abril de 2026. Estos resultados oficiales del DANE confirman que el sector industrial mantiene una recuperación moderada y gradual.

Comportamiento Anual (Abril 2026 vs. Abril 2025)

El desempeño de la industria manufacturera y la construcción muestra un cambio de tendencia positivo en comparación con los números negativos experimentados en periodos anteriores:

Índice obtenido: El indicador para las actividades secundarias se ubicó en 92,77 puntos en la serie original (frente a los 91,10 puntos de abril de 2025).

Crecimiento anual: Se consolidó en un +1,83%. Esto representa una leve ralentización frente al pico del 3,17% anual alcanzado en el mes de marzo de 2026.

2. Comportamiento Mensual Desestacionalizado

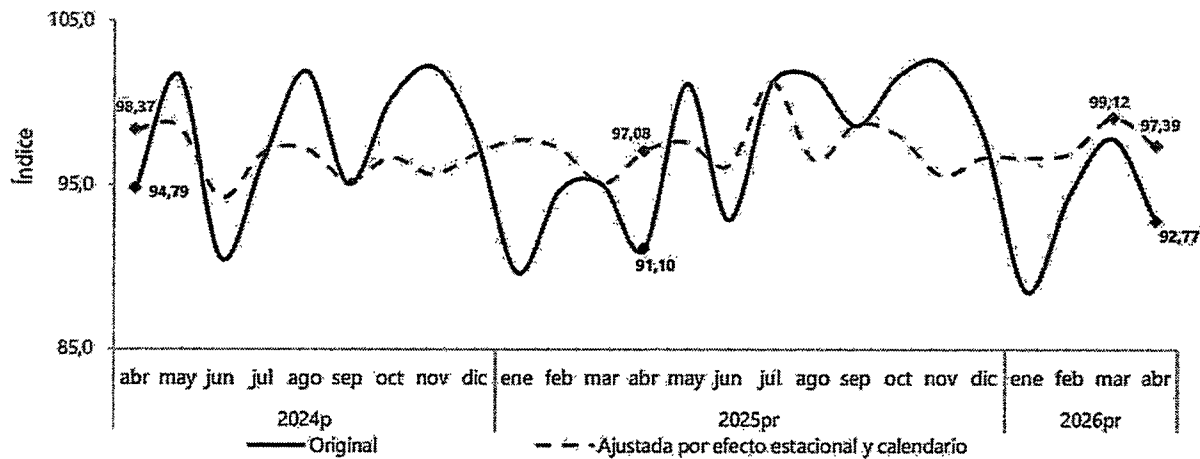
Al evaluar la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el sector secundario sigue mostrando cifras estables en el corto plazo:

Variación mensual: El índice se situó en 97,39 puntos, reflejando una variación positiva del 0,32%.

Lectura del dato: Aunque el ritmo intermensual es discreto, acumula terreno positivo y confirma estabilidad operativa tras los repuntes del primer trimestre del año.

3. Resultados del índice de las actividades secundarias⁵

Gráfico 11. Índice de las actividades secundarias (base 2015)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024^p - 2026^{pr} (abril)



Fuente: DANE, ISE

^ppreliminar

^{pr}provisional

Resultado índice de las actividades terciarias

Las actividades terciarias (comercio, transporte, alojamiento, servicios financieros, administración pública, salud y educación) se consolidaron como el principal motor de la economía colombiana. En el informe de abril de 2026 entregado por el DANE, este sector registró un notable crecimiento del 4,58% anual en su serie original.

Comportamiento Anual (Abril 2026 vs. Abril 2025)

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 Modelo Integrado de planeación y gestión ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
			VERSIÓN: 4
			FECHA: 10-01-2024

El sector servicios jalonó de manera determinante el resultado general del ISE (+3,34%) debido a los siguientes incrementos internos:

Servicios del Estado, Educación y Salud: Fue el segmento con mayor dinamismo, registrando una fuerte expansión del 8,07% y aportando 2,16 puntos porcentuales al dato general.

Comercio, Transporte y Alojamiento: Mostró un repunte sólido al crecer un 3,00% impulsado por el consumo de los hogares y el flujo de mercancías.

Servicios Financieros: Registraron un incremento del 2,80% anual.

Actividades Inmobiliarias: Mantuvieron un avance sostenido del 1,95%.

2. Comportamiento Mensual Desestacionalizado

En el corto plazo de la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el sector de servicios mantuvo cifras verdes:

- Variación intermensual: Registró un incremento del 0,60% en comparación con el mes de marzo de 2026.
- Variación anual ajustada: En esta misma serie bajo control de calendario, las actividades terciarias marcaron un crecimiento del 4,45% frente al mismo periodo de 2025.

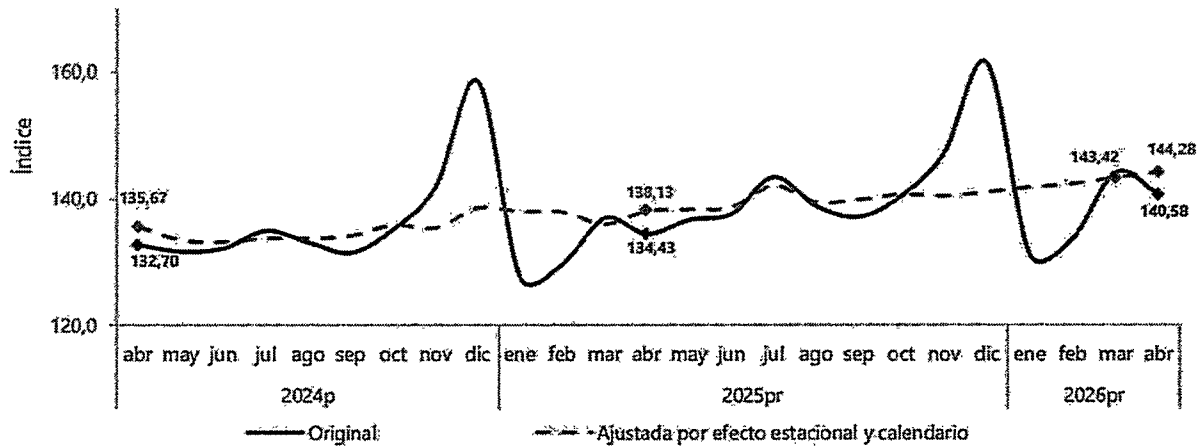
Las cifras oficiales confirman que mientras la industria se recupera lentamente y el campo se contrae, el consumo y los servicios sostienen el crecimiento del país.

4. Resultados del índice de las actividades terciarias⁶

Gráfico 14. Índice de las actividades terciarias (base 2015)

Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario

2024^p - 2026^{pr} (abril)



Fuente: DANE, ISE

^ppreliminar

^{pr}provisional

Comportamiento economía Colombiana – Cuentas nacionales.

El comportamiento de la economía colombiana según las Cuentas Nacionales Trimestrales del DANE registró un crecimiento del 2,2% en el primer trimestre de 2026. Este balance consolida una tendencia de expansión moderada basada en la fuerte tracción del consumo de los hogares y el gasto público (+7,8%), contrastando con la debilidad de la inversión y los sectores productivos extractivos y de infraestructura.

Producto interno Bruto Colombia – Enfoque producción

Bajo el enfoque de la producción (también conocido como el método del valor agregado), el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia registró un crecimiento del 2,2% en su serie original durante el primer trimestre de 2026. Este enfoque mide la riqueza del país sumando el valor de mercado de todo lo producido por las diferentes industrias, restando los insumos utilizados.

El balance publicado por el DANE demuestra un comportamiento sectorial asimétrico, donde 9 de las 12 actividades productivas se expandieron, compensando la contracción de los sectores de infraestructura y extractivos



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
NIT 891.500.269-2

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL



ANÁLISIS DEL SECTOR

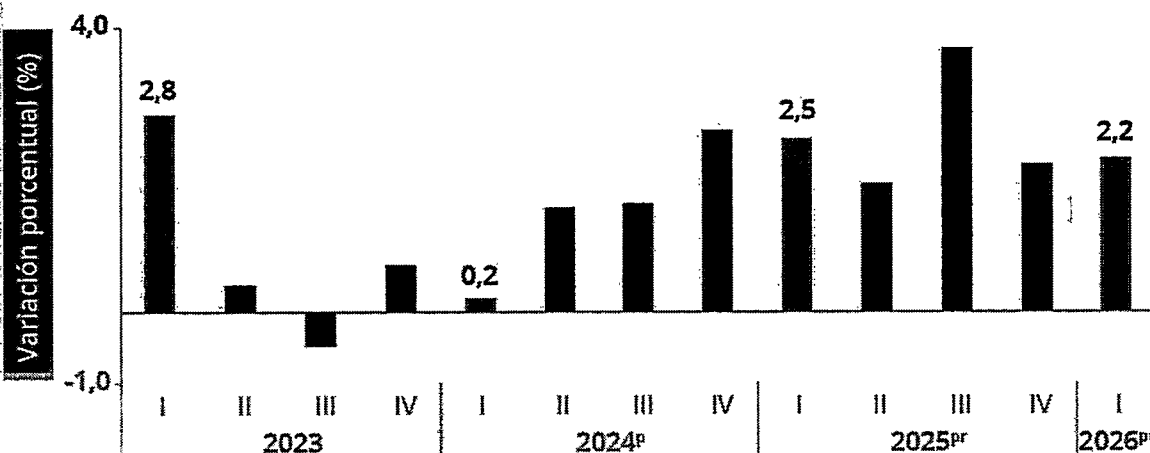
CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010

VERSIÓN: 4

FECHA: 10-01-2024

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen¹
2023-I / 2026^{Pr-I}



Fuente: DANE, PIB_T

¹: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{Pr}: preliminar

^P: provisional

PIB desde el enfoque de la producción

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.





PIB – Principales actividades económicas

Valor agregado por actividad económica Tasa de crecimiento en volumen – Segundo trimestre de 2026

Sectores con Mayor Crecimiento y Aporte

Los servicios y el consumo interno fueron las ramas que sostuvieron la dinámica del valor agregado en el arranque del año:

Administración pública, defensa, educación y salud: Fue el sector líder al crecer un 5,7%, aportando de forma directa 0,9 puntos porcentuales (p.p.) a la variación total de la economía. Su dinamismo se explica principalmente por el aumento en el pago de remuneraciones estatales.

Comercio, transporte y alojamiento: Registró una variación positiva del 2,9%, impulsada por actividades comerciales urbanas y flujos logísticos internos, lo que sumó 0,6 p.p. al PIB.

Industrias manufactureras: Avanzaron un 2,9% (aportando 0,3 p.p.), jalonadas de forma directa por la elaboración de bienes de consumo masivo.

Otros servicios dinámicos: Mostraron números verdes actividades como el entretenimiento y recreación (+3,2%), el sector financiero (+2,8%), el suministro de servicios públicos (+2,6%) y las actividades inmobiliarias (+2,0%).

Sectores en Terreno Negativo (Contracciones)

La debilidad de la inversión privada y las dificultades climáticas y de comercio exterior frenaron un mayor crecimiento productivo:

Construcción: Registró la caída más severa del trimestre con un -5,4%, explicada fundamentalmente por el estancamiento de obras de ingeniería civil y edificaciones residenciales.

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca: Sufrió un decrecimiento del -1,4%, debido a menores volúmenes de recolección en cultivos tradicionales como el café y variaciones climáticas que afectaron al sector agropecuario.

Explotación de minas y canteras: Presentó una variación negativa marginal del -0,1%, arrastrada principalmente por la caída a doble dígito en la producción y exportación de carbón.

b. Agentes que componen el sector

Teniendo en cuenta las actividades y/o los servicios necesarios para cumplir con el objeto contractual, se encuentran los siguientes agentes económicos que se relacionan con el sector:

Proveedores y Distribuidores de Papelería

Estos agentes son esenciales para el suministro de papelería en el sector, en especial dirigido a entidades públicas, incluyendo fabricantes, distribuidores mayoristas y minoristas:

- **Carvajal Educación:** Fabricante colombiano que produce una amplia variedad de artículos de papelería como cuadernos, hojas de papel y carpetas. Opera bajo marcas reconocidas como Norma y Jean Book, lo que los convierte en un jugador clave en el sector.

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 4
		FECHA: 10-01-2024

- **Panamericana Librería y Papelería:** Es uno de los principales distribuidores en Colombia, tanto mayorista como minorista. Ofrece una gama completa de productos de papelería y artículos de oficina, tanto en tiendas físicas como en línea.
- **Kimberly-Clark:** Multinacional que fabrica productos como papel para impresoras y otros artículos de papelería bajo la marca Scott.
- **Office Depot:** Cadena internacional con presencia en Colombia que se especializa en la venta de suministros de oficina, papelería y tecnología, ofreciendo una amplia gama de productos.
- **Dispapeles S.A.:** Distribuidor nacional de papelería institucional, que comercializa resmas de papel, bolígrafos, carpetas y otros productos de oficina, con una fuerte presencia en la contratación pública.
- **Distribuidora de Papelería El Oso:** Empresa nacional especializada en la venta de papelería en grandes cantidades, con un enfoque en clientes corporativos y gubernamentales.

Transportistas y Logística

El transporte y la logística son cruciales para asegurar que los productos lleguen a tiempo y en buenas condiciones al receptor o consumidor final:

- **Servientrega:** Empresa líder en logística y mensajería en Colombia. Colabora con proveedores y distribuidores de papelería para entrega de productos.
- **Coordinadora Mercantil:** Compañía de transporte que maneja la distribución de productos de papelería y otros bienes a nivel nacional.
- **TCC:** Empresa de transporte y soluciones logísticas con una amplia red de distribución en el país, colaborando con proveedores para garantizar el suministro de papelería.
- Entre otros

Entidades Financieras

Las empresas de papelería dependen de financiamiento para mantener su operación, lo que involucra a entidades financieras que proporcionan crédito y seguros:

- **Bancolombia:** Ofrece financiamiento a empresas que participan en el sector de papelería, ya sea para la compra de inventario o capital de trabajo.
- **Davivienda:** También brinda soluciones financieras a las empresas de este sector, permitiendo la adquisición de inventario y el manejo de sus operaciones.
- **Seguros Bolívar:** Provee seguros para el transporte de papelería y la protección de inventarios frente a riesgos comerciales.
- Entre otros

Reguladores y Entidades Gubernamentales

Las regulaciones y la supervisión de las entidades gubernamentales son vitales para garantizar la competencia justa y el cumplimiento de las normas en la contratación pública:

- **Superintendencia de Industria y Comercio (SIC):** Regula las prácticas comerciales en Colombia, asegurando la libre competencia y el cumplimiento de normas por parte de los proveedores del sector.
- **DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales):** Controla el pago de impuestos y regula la importación de productos de papelería que provienen de otros países.
- **Colombia Compra Eficiente:** Organismo que regula los procesos de contratación pública, asegurando la transparencia y eficiencia en la compra de papelería y otros suministros para las entidades gubernamentales.



Consumidores Finales

Los consumidores de papelería en este contexto son principalmente entidades públicas que requieren estos productos para su funcionamiento administrativo:

- **Alcaldías municipales y departamentales:** Como la Alcaldía de Bogotá y la Alcaldía de Medellín, que suelen realizar adquisiciones significativas de papelería para sus operaciones diarias.
- **Ministerios:** Como el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud y el Ministerio del Trabajo, que también son grandes consumidores de estos productos.
- **Entidades descentralizadas:** Organismos como la Registraduría Nacional del Estado Civil o la Fiscalía General de la Nación, que a menudo están involucrados en procesos de contratación pública para la adquisición de papelería.

Asociaciones del Sector

Estas entidades agrupan a los actores de la industria para representar sus intereses y promover el desarrollo del sector de papelería en Colombia:

- **Cámara Colombiana del Libro:** Aunque su enfoque principal es la producción y venta de libros, también incluye a empresas relacionadas con la papelería y las impresiones.
- **ACOPI (Asociación Colombiana de Pequeñas y Medianas Empresas):** Agrupa a pequeñas y medianas empresas, muchas de las cuales son proveedores de papelería en procesos de contratación pública.

Otros Actores Relevantes

- **FedEx Colombia:** Compañía internacional de transporte que maneja envíos de productos de papelería en todo el país.
- **3M Colombia:** Multinacional que ofrece productos como notas adhesivas (Post-it), cintas adhesivas y otros artículos de oficina que también son consumidos en grandes cantidades por las entidades públicas.

c. Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Este indicador corresponde a una medida del cambio (variación), en el precio de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares del país conocido como canasta.

Esta canasta se define a partir de la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares –ENPH–, que el DANE realiza cada 10 años. La última se realizó entre julio de 2016 y julio de 2017.

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 modelo integrado de planeación y gestión ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 4
		FECHA: 10-01-2024

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual

Total nacional

2025 - 2026 (mayo)

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	0,47	3,63	4,36	5,05	5,84

Fuente: DANE, IPC¹

En mayo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,47%, la variación año corrido fue 4,36% y la anual 5,84%.

En mayo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,84%, es decir, 0,79 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,05%.

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2026 (0,47%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%) y Recreación y cultura (0,77%).

Variación anual IPC Colombia – Contribución por divisiones del gasto

Evolución del IPC en lo corrido de 2026

La inflación en Colombia ha mostrado presiones alcistas consecutivas en su medición interanual durante los primeros cinco meses del año:

- Enero: Marcó una variación mensual de 1,18% y una tasa anual de 5,35%.
- Febrero: Registró un incremento mensual de 1,08% y una tasa anual de 5,42%.
- Marzo: Presentó un aumento mensual de 0,78% y una tasa anual de 5,56%.
- Abril: Tuvo un alza mensual de 0,78% y una tasa anual de 5,68%.
- Mayo: Moderó el ritmo mensual a 0,47%, pero empujó la inflación anual al 5,84%.

Inflación año corrido: Los precios acumulan un aumento total del 4,36% entre enero y mayo de 2026.

Mayores presiones: El rubro de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles incrementó un 0,86% en el mes debido al ajuste en arriendos, liderando las variaciones alcistas.

A la baja: El sector de Alimentos y bebidas no alcohólicas registró un comportamiento neutro con una leve caída del -0,02%, dando un alivio a la canasta básica familiar.

IPC – Según niveles de ingreso.

Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto.

En el reporte más reciente del DANE, los hogares con ingresos altos registraron la mayor inflación en todas las mediciones básicas (mensual, año corrido y anual), mientras que la población en situación de pobreza experimentó el menor impacto inflacionario.

A continuación, se detalla el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) bajo el criterio absoluto (clasificación preestablecida por nivel de ingresos de los hogares):

Comportamiento del IPC por Niveles de Ingreso			
Nivel de Ingreso	Variación Mensual	Variación Año Corrido	Variación Anual
Pobres	0,41%	4,23%	5,56%
Vulnerables	0,43%	4,37%	5,66%
Clase Media	0,47%	4,35%	5,85%
Ingresos Altos	0,52%	4,41%	5,97%
Total Nacional	0,47%	4,36%	5,84%

Puntos clave del reporte

- **Variación Mensual:** Los precios escalaron con mayor velocidad en el segmento de Ingresos altos (0,52%), situándose por encima del promedio nacional (0,47%). Los Pobres tuvieron la menor variación (0,41%).
- **Año Corrido:** La inflación acumulada sigue la misma tendencia estructural, afectando de manera más pronunciada a los hogares de Ingresos altos (4,41%) y Vulnerables (4,37%).
- **Variación Anual:** Existe una brecha de 0,41 puntos porcentuales entre la inflación anual que sufren los hogares de Ingresos altos (5,97%) y los hogares Pobres (5,56%).

Salario mínimo mensual legal Vigente Colombia

El Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) en Colombia para el año 2026 es de \$1.750.905 pesos colombianos. Este valor se fijó mediante el Decreto 1469 expedido por el Ministerio del Trabajo y representa un incremento del 23% respecto al año anterior.

Salario Mínimo

En los últimos 24 años el salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) en Colombia ha crecido en promedio 5,8%. En 2023, fue fijado en 16%, por encima del observado en 2022, esto es 2,88% frente a la inflación registrada el año anterior que correspondió a un 13,12%.

AÑO	SALARIO MÍNIMO	VARIACIÓN	DECRETO
2000	\$ 260.100	10,0	2647 de diciembre 23 de 1999
2001	\$ 286.000	10,0	2579 de diciembre 13 de 2000
2002	\$ 309.000	8,0	2910 de diciembre 31 de 2001
2003	\$ 332.000	7,4	3232 de diciembre 27 de 2002
2004	\$ 358.000	7,8	3770 de diciembre 26 de 2003
2005	\$ 381.500	6,6	4360 de diciembre 22 de 2004

2006	\$ 408.000	6,9	4686 de diciembre 21 de 2005
2007	\$ 433.700	6,3	4580 de diciembre 27 de 2006
2008	\$ 461.500	6,4	4965 de diciembre 27 de 2007
2009	\$ 496.900	7,7	4868 de diciembre 30 de 2008
2010	\$ 515.000	3,6	5053 de diciembre 30 de 2009
2011	\$ 535.600	4,0	033 de enero 11 de 2011
2012	\$ 566.700	5,8	4919 de diciembre 26 de 2011
2013	\$ 589.500	4,0	2738 de diciembre 28 de 2012
2014	\$ 616.000	4,5	3068 de diciembre 30 de 2013
2015	\$ 644.350	4,6	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	\$ 689.455	7,0	2552 de diciembre 30 de 2015
2017	\$ 737.717	7,0	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	\$ 781.242	5,9	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	\$ 828.116	6,0	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	\$ 877.803	6,0	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	\$ 908.526	3,5	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	\$ 1.000.000	9,2%	1724 de diciembre 15 de 2021
2023	\$ 1.160.000	16,0%	2613 de diciembre 28 de 2022
2024	\$ 1.300.000	12,0%	2292 de diciembre 29 de 2022
2025	\$1.423.500	9.5 %	1572 de diciembre 24 de 2024

De acuerdo con el informe del mercado laboral de enero de 2018 llamado "Productividad y salario mínimo" de Fedesarrollo, en Colombia el salario mínimo se ajusta anualmente a partir de una negociación entre los sindicatos, las empresas y el gobierno, y normalmente aumenta con base en la inflación esperada, según la meta establecida por el Banco de la República y los cambios observados en la productividad laboral.

En cualquier caso, acogiendo una sentencia de la Corte Constitucional, el aumento debe ser superior a la inflación observada en el año inmediatamente anterior, de tal forma que al menos garantice que el poder adquisitivo no se deteriore con respecto al que se tenía.

d. Cadena de producción y distribución

La cadena de producción y distribución del sector papelero en Colombia es compleja y está marcada por un fuerte enfoque en sostenibilidad y economía circular. La producción de papel en el país comienza con la obtención de fibras, que provienen principalmente de tres fuentes renovables: fibra virgen de plantaciones forestales responsables (26,7%), fibra virgen del bagazo de caña de azúcar (12,42%) y fibra reciclada de residuos posconsumo (60,81%). Esta diversidad de materias primas permite que el sector mantenga un modelo productivo sostenible, reduciendo la dependencia de fuentes no renovables y minimizando el impacto ambiental.

Una parte importante de esta cadena incluye la recolección y reciclaje del papel. En Colombia, se recicla alrededor del 58% del papel y cartón consumido, lo que permite reutilizar estos materiales y reducir los residuos en los rellenos sanitarios. De hecho, en los últimos años, la industria ha evitado que más de 7 millones de toneladas de papel y cartón posconsumo terminen en vertederos. Este enfoque en reciclaje se complementa con inversiones en tecnologías más eficientes y el uso de fuentes de energía limpias, como calderas de biomasa y la reducción del consumo de agua y energía en los procesos de producción.



El sector paplero colombiano también tiene un componente exportador relevante, con ventas dirigidas a países como Ecuador, Perú y Centroamérica. A nivel internacional, Colombia representa el 0,3% de la producción de papel y cartón en el mundo y el 6% en América Latina. Estas cifras son reflejo de una industria que ha logrado mantenerse competitiva en medio de la inflación y las crisis de suministros globales, y que sigue creciendo a un ritmo del 1,2% anual.

En cuanto a la distribución, los productos de papel y papelería se distribuyen tanto a nivel nacional como internacional, pasando por una cadena logística que incluye empresas transportistas, comercializadoras y distribuidores locales, lo que garantiza su presencia en diversas regiones del país y en mercados internacionales.

e. Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios

Las materias primas necesarias para la producción de papel y productos de papelería incluyen:

1. Fibra virgen de madera: Se extrae de plantaciones forestales certificadas, y es utilizada para fabricar diferentes tipos de papel. En Colombia, esta fibra representa aproximadamente el 26.7% de la producción total.
2. Bagazo de caña de azúcar: Subproducto del procesamiento de la caña, representa el 12.42% de las fibras utilizadas. Es una fuente renovable importante en la producción de papel.
3. Fibra reciclada: Aproximadamente el 60.81% de la materia prima utilizada en Colombia proviene de papel reciclado. El país tiene una alta tasa de recolección y reciclaje, lo que permite un modelo de economía circular.

Variación en los precios

Los precios de las materias primas han tenido variaciones significativas debido a diversos factores:

- Precio de la fibra de madera: Los costos de las fibras de madera han aumentado en los últimos años, principalmente debido a la escasez de oferta, el aumento de la demanda global y los costos logísticos. Durante el 2022 y 2023, los precios de las fibras de madera aumentaron hasta en un 20% en algunas regiones.
- Reciclaje y costos del papel reciclado: Aunque el papel reciclado sigue siendo más barato que la fibra virgen, el aumento de la demanda por productos sostenibles ha incrementado los precios del papel reciclado. Además, los costos de recolección y procesamiento han influido en esta alza. En 2023, hubo un incremento del 10-15% en los precios de los productos reciclados (Zona Captiva, ANDI).
- Bagazo de caña de azúcar: Al ser una fuente renovable que no está directamente afectada por el costo del petróleo o el mercado de la madera, su precio ha sido más estable en comparación con otras fibras. Sin embargo, factores como las condiciones climáticas y la competencia con otros usos industriales pueden influir en su costo.

Estas variaciones están influenciadas por el crecimiento de la demanda internacional, los costos de energía y la logística. La producción y distribución de estas materias primas también están sujetas a las políticas de sostenibilidad, que han llevado a una mayor inversión en tecnologías más eficientes para reducir el impacto ambiental.

f. Dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando

a dinámica de **importaciones y exportaciones** en el sector de papelería en Colombia muestra una interacción importante entre el mercado local e internacional, con tendencias hacia el crecimiento en ambos flujos comerciales.

Exportaciones

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 modelo integrado de planeación y gestión ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 4
		FECHA: 10-01-2024

Colombia ha incrementado sus exportaciones de productos de papel, especialmente a países de América Latina, como **Ecuador, Perú, Chile y Centroamérica**. En 2023, las exportaciones del sector crecieron aproximadamente un **24.3%** respecto al año anterior.

Este crecimiento se debe a la tecnificación y a los procesos de sostenibilidad que ha adoptado la industria colombiana, que han mejorado su competitividad en el mercado internacional. A nivel mundial, Colombia representa el **0.3%** de la producción de papel y cartón y el **6%** dentro de América Latina.

Los principales productos exportados incluyen:

- Papel para impresoras y oficinas.
- Cartón para empaques.
- Productos derivados del papel reciclado.

La industria está bien posicionada para competir en calidad y precio, gracias a las fuentes sostenibles de fibras que reduce la dependencia de importaciones de materia prima costosa. Esto también permite cumplir con las crecientes demandas internacionales por productos más ecológicos.

Importaciones

Aunque Colombia es un productor significativo de papel y productos relacionados, también depende de **importaciones** para abastecer el mercado interno, especialmente en áreas donde la capacidad de producción local es insuficiente o para productos más especializados (como papeles de alta calidad o algunos productos de oficina). En 2023, las importaciones provinieron principalmente de países como **Estados Unidos, Brasil, y China**, que suministran productos de papel, maquinaria especializada para la producción, y algunos insumos técnicos que no se producen a nivel local.

La industria papelera ha enfrentado presiones derivadas de:

- **Aumento de costos de importación** por factores logísticos internacionales y el incremento en los precios de insumos.
- **Fletes marítimos elevados** que han impactado el costo de traer productos desde mercados asiáticos y estadounidenses.

Balance Comercial

El sector ha logrado mantener un crecimiento sostenible en las exportaciones, equilibrando parte de los costos asociados a las importaciones. Sin embargo, las fluctuaciones en el costo del papel a nivel mundial y los costos de energía afectan tanto a los importadores como a los exportadores.

Perspectiva

Se espera que las exportaciones continúen creciendo, apoyadas en la creciente demanda de productos reciclados y ecológicos en los mercados internacionales, mientras que las importaciones podrían mantenerse estables, especialmente para productos más técnicos o especializados. Las políticas de sostenibilidad y economía circular también juegan un rol importante en la atracción de inversiones y el desarrollo del sector en el país.

B. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

a. Comportamiento del gasto histórico

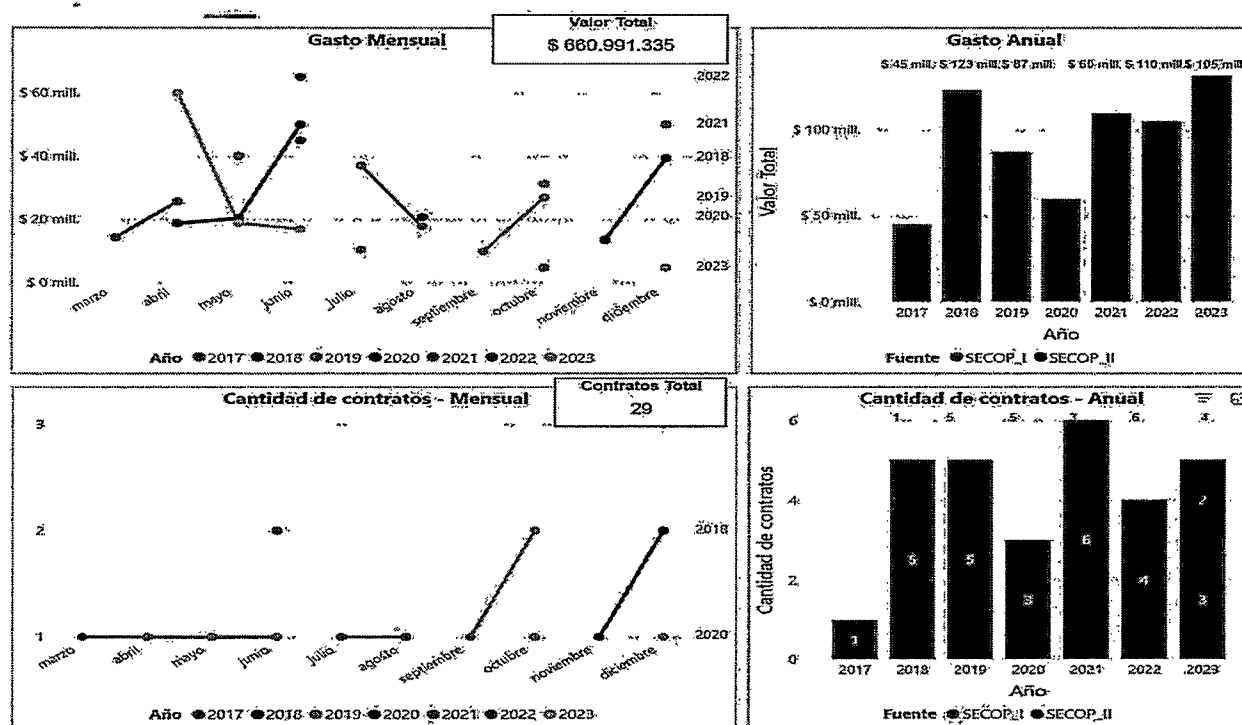
La herramienta del Gasto Histórico hace parte del Modelo de Abastecimiento Estratégico en su fase de análisis de demanda, de su uso se obtiene información de gran utilidad para el estudio del sector.

Modelo de abastecimiento estratégico – Análisis de la demanda Santander de Quilichao

Empleando el modelo de abastecimiento estratégico dispuesto por Colombia Compra eficiente, del mismo se puede obtener que para un rango del año 2017 a corte de octubre de 2024, el municipio de Santander de Quilichao suscribió un total de veintinueve (29) contratos cuyo alcance se relaciona con la provisión de bienes y servicios relacionados de manera directa con el presente proceso de contratación.

En total demandó bienes y servicios por un valor de Setecientos Cuarenta Millones Novecientos Noventa y Un Mil Trescientos Treinta y Cinco pesos (\$ 740.991.335) moneda corriente.

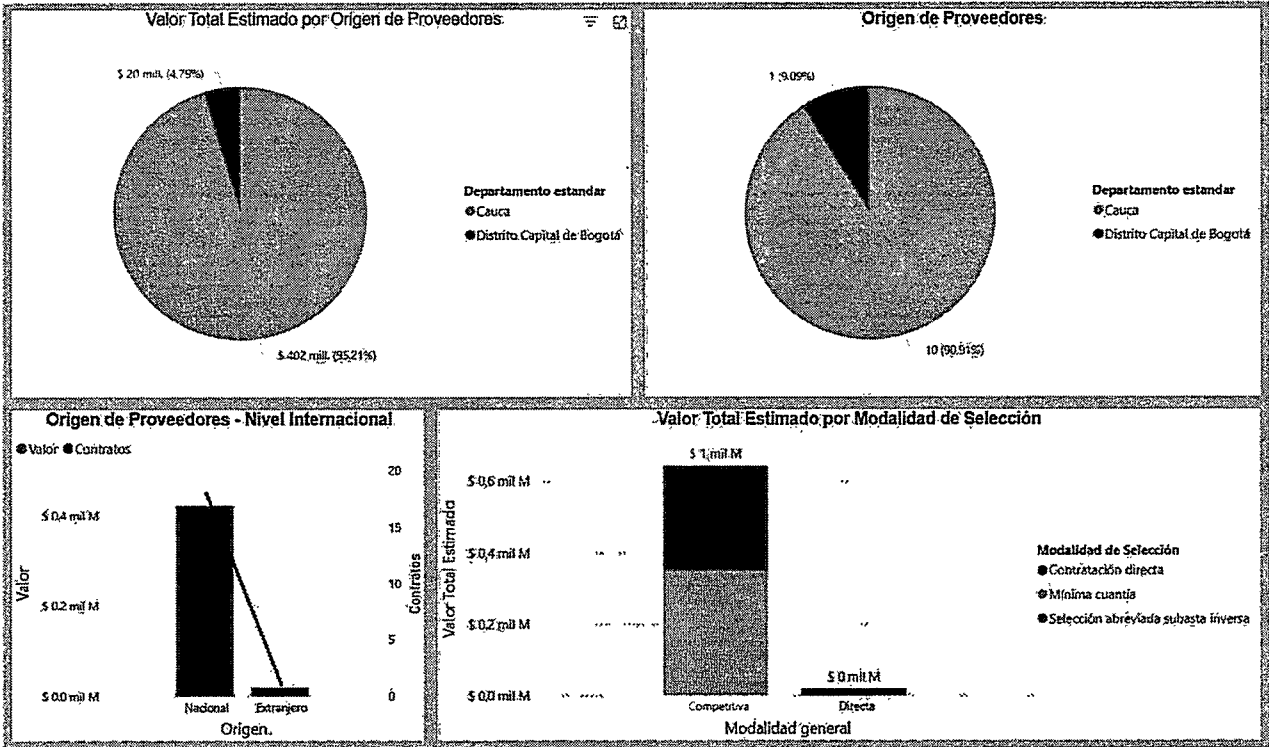
Tomando directamente desde el modelo de abastecimiento estratégico, análisis de la demanda, se presenta la distribución del gasto y contratos suscritos para la satisfacción de las necesidades de la entidad:



El valor total de los bienes y servicios demandados por la entidad provienen en un 95,21% de proveedores domiciliados en el Departamento del Cauca y un 4,79% en el Distrito Capital de Bogotá. El 90,91% de los proveedores son del Cauca y en un 9,09% provienen del Distrito Capital de Bogotá.

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 4
		FECHA: 10-01-2024

La principal modalidad de contratación empleada por el municipio de Santander de Quilichao corresponde a la contratación por mínima Cuantía (\$ 349.356.454), seguida por la Selección abreviada por subasta inversa (\$ 292.930.881), finalmente contratación directa (\$ 18.704.000).



¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto:

ENTIDAD	SANTANDER DE QUILICHAO
NUMERO DE PROCESO	MSQ-SASI-011-2024
MODALIDAD	Subasta
No. CONTRATO	625-2024
OBJETO:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO A TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA, PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.
VALOR CONTRATO	\$ 79.976.650.00
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 días
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	ÍNDICE DE LIQUIDEZ: ≥ a 2,49 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: ≤ a 0,53 RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS: ≥ a 3,15 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ a 0,21





PROPONENTE ADJUDICATARIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO: $\geq a 0,12$ COMERCIALIZADORA DEL SUR OCCIDENTE S.A.S.
ENTIDAD	SANTANDER DE QUILICHAO
NUMERO DE PROCESO	SUBASTA INVERSA 004-2023
MODALIDAD	Subasta
No. CONTRATO	318-2023
OBJETO:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO A TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA, PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.
VALOR CONTRATO	\$ 59,905,750.00
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 días
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	ÍNDICE DE LIQUIDEZ: $\geq a 2$ NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: $\leq a 0,57$ RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS: $\geq a 3$ RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: $\geq a 0,09$ RENTABILIDAD DEL ACTIVO: $\geq a 0,06$
PROPONENTE ADJUDICATARIO	COMERCIALIZADORA DEL SUR OCCIDENTE S.A.S.
ENTIDAD	SANTANDER DE QUILICHAO
NUMERO DE PROCESO	Subasta-011-2022
MODALIDAD	Subasta
No. CONTRATO	368-2022
OBJETO:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO A TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA, PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
VALOR CONTRATO	\$ 61,166,850
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 días
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	ÍNDICE DE LIQUIDEZ: $\geq a 2$ NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: $\leq a 0,57$ RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS: $\geq a 3$ RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: $\geq a 0,09$ RENTABILIDAD DEL ACTIVO: $\geq a 0,06$
PROPONENTE ADJUDICATARIO	COMERCIALIZADORA DEL SUR OCCIDENTE S.A.S.
ENTIDAD	SANTANDER DE QUILICHAO
NUMERO DE PROCESO	SUBASTA-004-2018

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2	 modelo Integrado de planeación y gestión	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN: 4
			FECHA: 10-01-2024

MODALIDAD	Subasta
No. CONTRATO	225-2018
OBJETO:	COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA.
VALOR CONTRATO	\$49.906.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	15 Días
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	ÍNDICE DE LIQUIDEZ: $\geq$ a 5
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: $\leq$ a 0,20
	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS: $\geq$ a 20
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: $\geq$ a 0.10
PROPONENTE ADJUDICATARIO	DANIEL FELIPE CIFUENTES CORRALES.

Con base en La información obtenida en el SECOP (www.contratos.gov.co), A continuación, se muestran las adquisiciones previas de otras entidades, tipo de contratos realizados, adquisiciones con un objeto igual o similar al de la presente contratación:

ENTIDAD	ALCALDÍA DE PIENDAMO
NUMERO DE PROCESO	SASI 001-2022
MODALIDAD	Subasta Inversa
No. CONTRATO	001-2022
OBJETO:	COMPRA DE ELEMENTOS DE OFICINA, PAPELERÍA, PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PIENDAMÓ – CAUCA.
VALOR CONTRATO	\$ 49.565.182
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 días
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	ÍNDICE DE LIQUIDEZ: $\geq$ a 4,61
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: $\leq$ a 0,45
	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS: $\geq$ a 8,37
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: $\geq$ a 0,12
PROPONENTE ADJUDICATARIO	MARIA ALEJANDRA PRADO VILLAQUIRÁN

ENTIDAD	ALCALDIA DE POPAYÁN
NUMERO DE PROCESO	001-2023
MODALIDAD	Subasta Inversa
No. CONTRATO	001-2023
OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, ARTICULOS DE ESCRITORIO Y OFICINA EN EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA DEL MUNICIPIO.
VALOR CONTRATO	\$ 101.532.000



PLAZO DE EJECUCIÓN	15 días
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	ÍNDICE DE LIQUIDEZ: $\geq$ a 1.5
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: $\leq$ a 64
	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS: $\geq$ a 0
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: $\geq$ a 0,06
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO: $\geq$ a 0,03
PROPONENTE ADJUDICATARIO	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CAUCA LTDA

ENTIDAD	ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA
NUMERO DE PROCESO	SASI-001-2023
MODALIDAD	Subasta
No. CONTRATO	CTO-126-2023
OBJETO:	SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, INSUMOS DE TINTAS Y TÓNER PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PUERTO TEJADA CAUCA.
VALOR CONTRATO	\$71,860,782.00
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 Días
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	ÍNDICE DE LIQUIDEZ: $\geq$ a 1.5
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: $\leq$ a 64
	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS: $\geq$ a 0
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: $\geq$ a 0,06
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO: $\geq$ a 0,03
PROPONENTE ADJUDICATARIO	SERVIMAX COMPANY S.A.S ZOMAC

C. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El estudio de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones de abastecimiento para las categorías de compra definidas, y los posibles proveedores que puedan ofrecer los bienes, obras o servicios que requieren para satisfacer su necesidad. Con esta información consolidada servirá para definir sus requisitos habilitantes en el Proceso de Contratación.

Debe contestar, entre otras, las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

Debido a que el presente proceso contractual se trata de la prestación de un servicio, NO APLICA la dinámica de producción y distribución, en cuanto a la entrega del servicio se entiende que esta se debe realizar durante la ejecución del contrato.

2. ¿A quién se va a comprar?

Tratándose de insumos catalogados como de características técnicas uniformes y de común utilización, se procedió a revisar la tienda virtual del estado Colombiano, en los acuerdo marco que se tienen suscritos para verificar si existe algún Acuerdo Comercial, que pueda aplicar a la transferencia del objeto de este proceso, no se encontró vigente un instrumento único a través del cual se pudieran adquirir todos los elementos de papelería requeridos, por lo que se generó búsqueda en dos (2) instrumentos diferentes a saber: 1, Acuerdo Marco para contratar el suministro de papelería y útiles de oficina CCE-432-1-LP-AMP-102-2016 y, 2) Consumibles de Impresión LP-AMP-120-206, concluyendo la Entidad que no se encuentran vigentes.

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 4
		FECHA: 10-01-2024

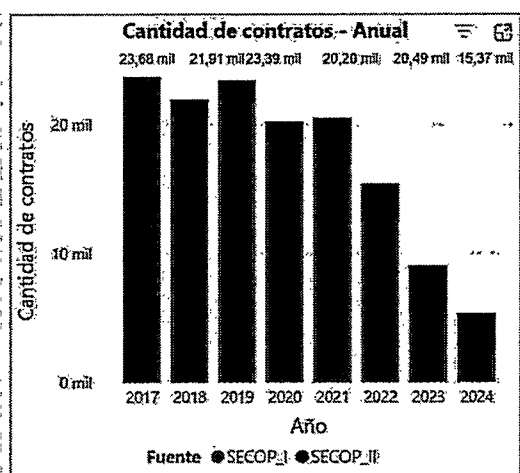
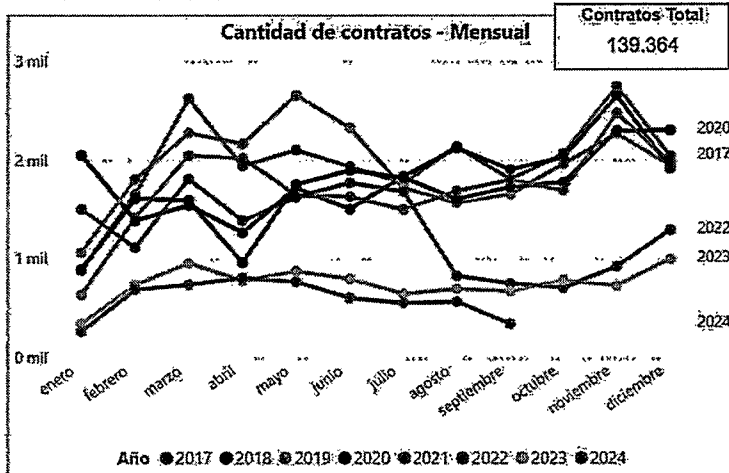
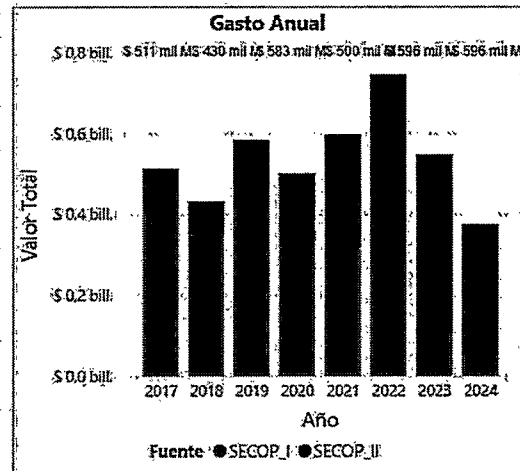
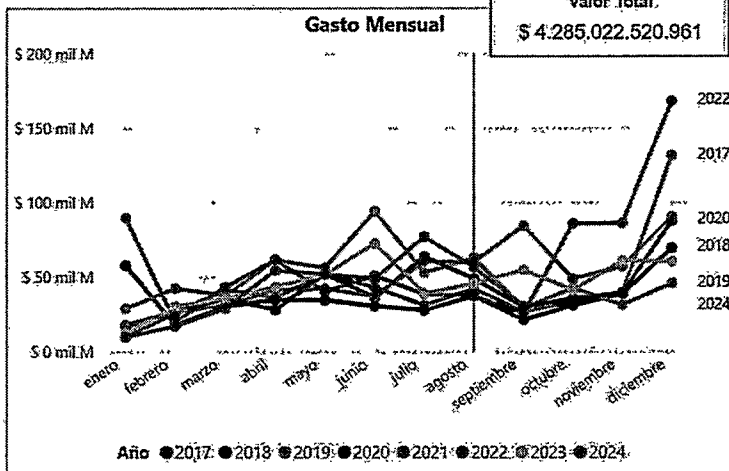
<https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco>

Así mismo, la Entidad consideró que los Términos y Condiciones del Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, establece que “previo a iniciar el proceso de compra en Gran Almacén, se recomienda revisar la concurrencia de otras modalidades de selección para el objeto contractual”, y que una vez revisados todos los lineamientos desarrollados en el presente documento el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional decide generar un proceso de selección abreviada apartándonos del uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano por las razones ya expuestas y con el fin de evitar un fraccionamiento injustificado del objeto contractual. El proceso se adelantará a través de la selección abreviada subasta inversa, y el contrato que resulte será de compraventa, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Modelo de abastecimiento estratégico – Análisis de la Oferta

Como parte del modelo de abastecimiento estratégico desarrollado por ANCP – CCE, se procede a realizar uso de las herramientas de visualización para la realización de análisis de oferta, empleando como criterio el clasificador de bienes y servicios, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

A nivel nacional, en las plataformas de compras públicas (SECOP) se identifica un total de 139.364 contratos en el que han participado un total de 30 mil proveedores, con una provisión de servicios en términos de Materiales y Productos de Papel, Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros o Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales, por un valor de Cuatro Billones Doscientos Ochenta y Cinco Mil Veintidós Millones Quinientos Veinte Mil Novecientos Sesenta y Un Pesos (\$4.285.022.520.961) moneda corriente.



Valor Contratación
\$ 4 bill.

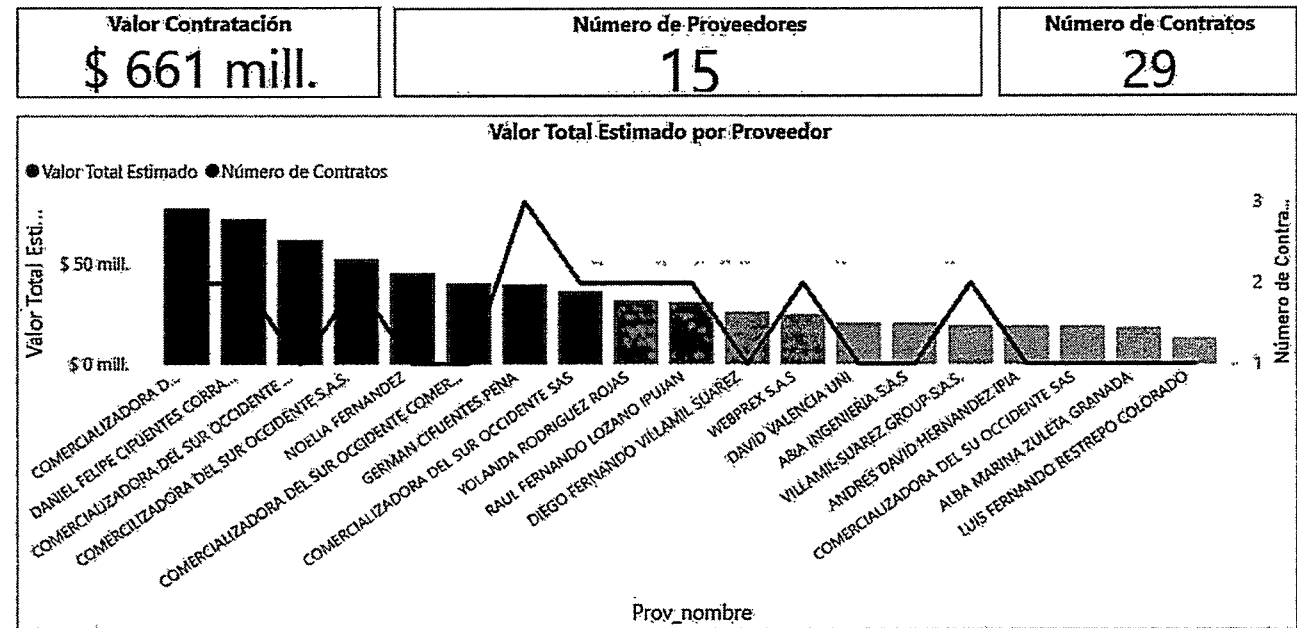
Número de Proveedores
30.05 mil

Número de Contratos
139,36 mil

Ahora, en términos locales, la alcaldía municipal de **Santander de Quilichao**, a contado con **Quince (15)** proveedores directamente relacionados con la provisión de servicios en términos de Materiales y Productos de Papel, Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros o Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales, en un periodo de 2017 a corte de octubre de 2024.

Una provisión de servicios distribuida en 29 contratos celebrados, por un valor de Seiscientos Cuarenta y Dos Millones Doscientos Ochenta y Siete Mil Trescientos Treinta y Cinco Pesos (**\$642.287.335**) Moneda Corriente.

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 4
		FECHA: 10-01-2024



Listado de proveedores del municipio de Santander de Quilichao, periodo enero de 2017 a octubre de 2024.

Listado de Proveedores; 2017 – 2024

- A&A INGENIERIA S.A.S
- ALBA MARINA ZULETA GRANADA
- ANDRES DAVID HERNANDEZ IPIA
- COMERCIALIZADORA DEL SU OCCIDENTE SAS
- COMERCIALIZADORA DEL SUR OCCIDENTE COMERSUR SAS
- COMERCIALIZADORA DEL SUR OCCIDENTE S.A.S
- COMERCIALIZADORA DEL SUR OCCIDENTE S.A.S.
- COMERCIALIZADORA DEL SUR OCCIDENTE SAS
- COMERCIALIZADORA DEL SUR OCCIDENTE S.A.S.
- DANIEL FELIPE CIFUENTES CORRALES
- DAVID VALENCIA UNI
- DIEGO FERNANDO VILLAMIL SUAREZ
- GERMAN CIFUENTES PENA
- LUIS FERNANDO RESTREPO COLORADO
- NOELIA FERNANDEZ
- RAUL FERNANDO LOZANO IPUJAN
- VILLAMIL SUAREZ GROUP S.A.S.
- WEBPREX S.A.S
- YOLANDA RODRIGUEZ ROJAS

Fuente: <https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/dashboard>

Identificación de empresas (potenciales proveedores) relacionadas con el objeto a proveer.



El municipio de Santander de Quilichao, para poder identificar los participantes del mercado toma como referencia la información suministrada en las plataformas virtuales de la superintendencia de sociedades – Sistema integrado de información societaria SIIS. La muestra es limitada según clasificación de actividades económicas, código CIIU. Este tiene como propósito agrupar todas las actividades económicas similares por categorías, permitiendo que todos los empresarios puedan clasificarse dentro de actividades específicas que facilitan el manejo de información para el análisis estadístico y económico empresarial.

Para el presente proceso se toma como referencia aquellas empresas que clasifique sus actividades económicas con los siguientes códigos CIIU.

CIIU 4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos, enseres y aparatos de uso doméstico: Este código abarca el comercio al por mayor de artículos diversos, como productos de papelería y útiles de escritorio.

CIIU 4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería: Este código es relevante para empresas dedicadas a la comercialización al por menor de artículos de papelería y útiles de oficina.

CIIU 4690 - Comercio al por mayor no especializado: Si la empresa distribuye una variedad de productos de oficina y papelería sin un enfoque específico, este código podría aplicarse.

CIIU 1709 - Fabricación de otros artículos de papel y cartón: Para empresas involucradas en la producción de artículos de papel y cartón, como cuadernos y otros productos de oficina hechos de papel.

Consultadas bases de datos públicas correspondientes a registros empresariales de acceso público, tales como el Sistema integrado de información societaria - SIIS, el cual proporciona al público registro de las empresas en Colombia, con reportes de estados financieros e integrales a corte del 31 de diciembre de 2024, registro masivo de entrada, Plenas individuales y Pymes individuales, se encontro una muestra total de **562 observaciones, empresas a nivel nacional**, filtradas de acuerdo a las actividades económicas, clasificación CIIU, previamente listadas.

La muestra final, se delimitara a grandes superficies a nivel nacional, y pymes individuales con influencia en el territorio; empresas domiciliadas en los departamentos del Cauca, Huila, Nariño y Valle del Cauca.

Así, una vez finalizado el proceso de filtro, se obtiene una muestra representativa de **175 empresas**, registradas en el SIIS, corte 31 de diciembre de 2024. A continuación se listan las mismas.

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)
800000439	PARDENTALES LTDA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800004254	IINTEGRAL DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800013617	ELECTROINGENIERIAS UPEGUI SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800027890	COMPUTADORES Y SUMINISTROS SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
800029886	CARIBE LIBROS LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
800031626	COMERCIAL OFFSET GUIO Y CIA LTDA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800040880	DISTRIBUIDORA PENGUIN RANDOM HOUSE SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
800042589	ANALISIS TECNICOS SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 modelo integrado de planeación y gestión ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 4
		FECHA: 10-01-2024

800045227	DARIO MEJIA HENAO SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800049074	PAPELERIA Y SERVICIOS SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
800052954	CASYBER SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
800065687	cia. oriental de alimentos coriental sas	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800066247	PRODUCTORA DE FORMAS CONTINUAS SA	C1709 - Fabricación de otros artículos de papel y cartón
800071223	PAPELERIA ANTIOQUIA SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
800072971	SURTIORIENTE SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800074714	MULTIVASOS S.A.S	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
800078269	RODANDO SAS BIC	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800080632	POLMINERA SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800081512	EXCELL SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800090263	CENTRO AGROPECUARIO E INSUMOS LOS PINOS SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800092078	COMERCIAL JEG SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800098870	VENTAS DEL TOLIMA SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
800104260	CENTRO DE PRODUCTOS INDUSTRIALES SILDARRIAGA Y CIA SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800123180	RETREADER COLOMBIA LTDA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800123830	LA ERA AZUL LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
800130856	RODRIGUEZ ANGEL Y CIA SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
800133633	DISTRISAGI SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800136038	GRAFITINTAS S.A.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800143514	PAULINA IMPORTACIONES SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800146073	ASDAMAR S.A.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800158172	EDICIONES Y DISTRIBUCIONES DIPON LTDA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800158485	QUIMICONTROL SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800158936	QUIMICERAS SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800159376	FABRIFOLDER SAS	C1709 - Fabricación de otros artículos de papel y cartón
800163872	IMPORTACIONES EL TREBOL SA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800165632	AMERIVET SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
800166115	CONTINENTAL DE ABRASIVOS SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
800166645	TELAPLAS PANCER SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800170871	PACARCOL SAS	C1709 - Fabricación de otros artículos de papel y cartón



800173182	GOMEZUL LTDA	C1709 - Fabricación de otros artículos de papel y cartón
800174904	ETIQUETAS E IMPRESOS S.A ETIPRESS S.A	C1709 - Fabricación de otros artículos de papel y cartón
800180487	INVERSIONES ASG S.A.S	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800185683	STARWEAR INTERNATIONAL S. A.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800186332	ELECTROCOS H R SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800191139	COMERCIAL NOVAPEL LTDA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800194982	Comerseg Industrial Sas	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800201914	SANCHEZ Y ESCOBAR RODAMIENTOS SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800202522	DISTRIBUCIONES TOPALXE SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
800202783	INTER AMERICAN DIVISION PUBLISHING ASSOCIATION, INC	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
800205493	SUPREMO PROMOCIONES SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800209696	Supernova Energy Services SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800209890	COMERCIALIZADORA VINARTA SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
800219241	DISTRIBUCIONES EDAL SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
800219845	EMPAQUES NACIONALES LTDA	C1709 - Fabricación de otros artículos de papel y cartón
800231041	COMERCIAR ARAVI LTDA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800235997	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES NOSOTROS SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
800240470	INVERSIONE MENDEZ GROUP SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
800249615	VICENS VIVES COLOMBIA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
800255686	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE PARTES UNIPARTES SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
802002507	ETIQUETAS DE COLOMBIA S.A.S	C1709 - Fabricación de otros artículos de papel y cartón
802002972	AG CONTINENTAL DEL CARIBE SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
802005944	ISABEL HENAO DE MENESES E HIJOS CIA S EN C	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
802009981	VENTAS DISTRIBUCION	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
802013552	CALIDAD GRAFICA S.A.	C1709 - Fabricación de otros artículos de papel y cartón
802017441	LENTECH SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
802021604	ALMACEN FRIOCOSTA SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
802024688	GRUPO ZAMBRANO SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
804016305	ALHUM LIMITADA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados

 Alcaldía Municipal	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2	 ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		VERSIÓN: 4

805002194	PAPELERIA ANTIOQUIA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
805003873	PAPELERIA MEDELLIN LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
805005273	STOCK KEEPER DE COLOMBIA SAS	C1709 - Fabricación de otros artículos de papel y cartón
805006653	DIMATEX LEON SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
805007170	INVERSIONES GOMAR LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
805012168	COMETA S.A.S.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
805012966	ETIMARCAS SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
805014913	SCIENTIFIC PRODUCTS SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
805017153	INVERSIONES DIOMARDI SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
805017279	AGRAF INDUSTRIAL S A S	C1709 - Fabricación de otros artículos de papel y cartón
805017353	Distribuciones Mega SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
805017567	MAGA TRADING LTDA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
805017747	COMERCIALIZADORA GRAFICA SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
805025692	SOUVENIR MARKETING PROMOCIONAL SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
805025863	CAROL INSPIRE AND CREATE SAS BIC	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
805026464	SUKHI S.A.S.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
805027305	Distribuidora cristalería la mejor Ltda	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
807003072	COMERCIALIZADORA CAMDUN SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
807004756	GALLIUM DE COLOMBIA SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
807006293	CACHARRERIA Y PAPELERIA SUMAS Y RESTAS S.A.S.	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
809011022	ARTESCO S.A.	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
810004032	KIVE ANDINA SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
811001182	CONVERSION Y RECUBRIMIENTOS S.A.S	C1709 - Fabricación de otros artículos de papel y cartón
811004708	REDIMA SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
811005267	ALMACEN EL DEPORTISTA SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
811006840	ZIP PAK COLOMBIA SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
811007532	GRUPO ABC LEDER S A S	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
811010040	IMPORTACIONES EXITOS S.A.S	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.



811011781	UMP DE COLOMBIA SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
811013715	LINEA ADHESIVA SAS BIC	C1709 - Fabricación de otros artículos de papel y cartón
811021891	PRODUCTORA DE MANTOS Y TELAS SAS	C1709 - Fabricación de otros artículos de papel y cartón
811023037	PAPELERIA CUCUTA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
811026299	IMAGEN EMPRESARIAL S.A.S	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
811027668	CASA COLOMBOSUIZA SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
811034893	DISTRIALES SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
811035581	FUTURO MEDICO LTDA	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
811039929	INDUSTRIAL SOLUTIONS COLOMBIA SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
811043798	CARSYSTEM ANDINA SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
811047208	JARAMILLO PETS S.A.S	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
813002079	DOTACIONES TECNICAS S.A.S.	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
813006944	FLUIDOS Y SERVICIOS SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
815001444	DISTRIYA LTDA	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
816004007	ENCISO LTDA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
816005433	DISTRIOCCIDENTE SSAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
816006411	SUFORMA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
822007117	DISTRIBUCIONES LA NIEVE SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830000541	PAPELCINTAS S.A	C1709 - Fabricación de otros artículos de papel y cartón
830000844	BUSINESS PEOPLE UNLIMITED SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
830001338	SUMIMAS SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
830004190	GOMEZ Y GOMEZ MEGA IMPORT SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830005414	LENGUAS MODERNAS EDITORES SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
830005771	SURGIPLAST LTDA	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
830010484	DISTRIQUIMICOS ALDIR SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830010599	COMERCIAL INGEOELECTRICA SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
830014588	BRILLO INSTITUCIONAL SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830017184	PUFFER COLOMBIA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830019440	INGENIERIA Y MERCADEO LTDA INGEMERC LTDA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 4
		FECHA: 10-01-2024

830021997	CHEMICAL GROUP DE COLOMBIA SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830022636	POLYAROMAS SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830022941	REXCO TOOLS SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830023058	ASIA WINDS INTERNATIONAL SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830025104	PROSEGUR TECNOLOGIA SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830025172	INTERCOMERCIAL ANDINA SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830026438	VARIDADES JOBALI SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
830026512	PRODUCTOS ARQUITECTONICOS SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830027018	MONT HER S.A.S	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
830037610	HOJAS S.A.S.	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
830037966	PAMIS IMPORTADORES SAS PAMIS IMPORTADORES SAS PAMIS IMPORTADORES SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
830040184	CORVENTAS DE COLOMBIA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
830041364	WJ RESCATE LTDA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830042822	IMPROBELL SOIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830043390	QUIMICA FINA SA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830048811	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
830049221	IMPORT LINE SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830050631	DENTSPLY FINANCE CO	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830055997	COMATEL SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830058765	INVERSIONES CORTES ROMAN & CIA EN C	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830060737	RAMGUZ SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830066020	TECNOINSUMOS LIMITADA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830068056	HOT TRADE SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
830069774	CLUB EDITOR SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
830071762	WINCOM ATEHANA SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830078165	TITANIC ELECTRONIC SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830078301	SUPPLYTEC SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830082556	New High Glass Colombia SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
830083366	NACIONAL DE PILAS CENTRAL SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado



830087030	SOS SOLUCIONES DE OFICINA Y SUMINISTROS SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830087140	MASCOLANDIA SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830087855	BIOLORE LTDA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830088925	IMPORTADORA TONIFA SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830091322	PROMOCIONES LA GRAN MANZANA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
830094384	IMPORTADORA AMG SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830095669	INDUSTRIAS METALICAS CRUZ COLOMBIA SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830097134	EURO INTERNACIONAL SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830099055	CHEMICALS WORLD COLOMBIA S A S	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830099341	MANOHECHO COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL LIMITADA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830102622	AIRTEK ENGINEERING S.A.S.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830104914	COLOMBIA CIPE SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
830105074	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL GOPA IMPORTACIONES S.A	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830109677	Su Presencia Producciones Ltda	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
830111876	DISTRIBUIDORA EL FARO LTDA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830112053	GIFT SITE S.A.S	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
830113914	INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
830114522	ENGLISH LANGUAGE SERVICES LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
830116158	IMPORTADORA JAVI SAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830116921	DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES R&C S EN CS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado
830119755	EUROLAMINADOS SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.

Tabla: Elaboración propia

Fuente: Superintendencia de Sociedades – Sistema integrado de información societaria

Empresas con Domicilio a nivel departamental y municipal.

Uno de los principales objetivos de estudio de sector, es identificar los potenciales proveedores que desarrollan sus actividades económicas con domicilio en lugar de ejecución del objeto del gasto que aquí se relaciona. Dado que el Sistema integrado de información Societaria se limita a Pymes y grandes empresas, no permite obtener una muestra del total de empresas con domicilio a nivel departamental y municipal. En atención a ello, y en aras de acceso a la información pública

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 mipg modelo Integrado de planeación y gestión ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 4
		FECHA: 10-01-2024

disponible, se consultó como fuente de información el directorio estadístico empresarial publicado por el DANE, con corte al primer trimestre del 2024, el cual provee la razón social, número de identificación, departamento y municipio de domicilio. De tal forma nos permita realizar una identificación del potencial de proveedores a nivel departamental y municipal, con la deficiencia de no proveer estados financieros y de resultados de dichas empresas.

Departamento del Cauca

En total, el departamento del Cauca registra 11.327 empresas, de acuerdo a los registros publicados por el DANE, con corte al primer trimestre 2024, Directorio estadístico de empresas. Tomando la muestra de empresas que clasifican sus actividades económicas en los códigos CIIU 1709, 4649, 4690 y 4761, se obtiene un total de **65 empresas**, cuya actividad económica se relaciona con el presente proceso de contratación.

A continuación, se listan las empresas relacionadas, describiendo razón social, NIT y municipio en el cual se domicilia. **Se exceptúan las empresas con domicilio en Santander de Quilichao**, puesto que se listarán más adelante.

NIT	RAZÓN SOCIAL	NOMBRE MUNICIPIO
817000707	PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA DE PAPELES SAS	CALOTO
900864604	COMERCIALIZADORA S & S POPAYAN SAS	POPAYAN
901451845	FABRICACION Y DISTRIBUCION DE ARTICULOS PARA EL ASEO BLANCA Y PURA SAS	POPAYAN
901733281	INSUCON DEL CAUCA AYA SAS	POPAYAN
901367866	DISTRIBUCIONES HOME TRAVEL SAS	POPAYAN
900810231	SUMINISTROS Y SOLUCIONES SAELSA S.A.S.	MORALES
901091412	SOLUCIONES EMPRESARIALES JM SAS	POPAYAN
900461110	SIEMPRE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	POPAYAN
901586694	COLEGIO GIMNASIO AMERICANO DE POPAYAN SAS	POPAYAN
901335777	SUMINISTROS MANTENIMIENTOS Y ASESORIAS SAS	POPAYAN
900524709	PULPA PAPEL Y CARTON S.A.S.	PUERTO TEJADA
901085620	ANGELES C Y C DISTRIBUIDORA SAS	POPAYAN
901570582	GRUPO EDUCATIVO INTEGRANDO SAS BIC	POPAYAN
901313090	EMMI COMERCIALIZADORA SAS	POPAYAN
901593929	MULTICLEANER PROFESSIONAL SAS	POPAYAN
900692183	ASESORIA Y PAPELERIA EL SUEÑO DE MARTIN S.A.S.	GUACHENE
900634367	INGENIERIA ASESORIAS Y GESTION A TU SERVICIO S.A.S.	PUERTO TEJADA
900758872	G.V FITNESS Y WELLNESS S.A.S.	POPAYAN
901246512	COMERCIALIZADORA ALTO BELLO SAS	VILLA RICA
901725696	GRUPO EMPRESARIAL ORIGEN SAS	POPAYAN
901628872	PAPELERIA CENTRAL HS SAS	POPAYAN
901068985	GRUPO EMPRESARIAL DAVHRA S.A.S.	POPAYAN
901476876	SUMINISTROS E INSUMOS DE COLOMBIA SUMINCOL SAS	POPAYAN
817002676	PAPELES DEL CAUCA SA	PUERTO TEJADA
900267477	COORDINADORA COMERCIAL DEL SUROCCIDENTE E U	POPAYAN
901299344	SEGURIDAD INDUSTRIAL MARTINEZ SAS	POPAYAN
901695519	HDS CONSULTORES SAS	POPAYAN
901239668	DISTRIBUIDORA LUSAMA SAS	POPAYAN
900302974	FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL CAUCA	POPAYAN
901581163	SUMINISTROS SURTITODO SAS	POPAYAN
901377606	COMERCIALIZADORA Y ASESORIAS ENGOZ SAS	POPAYAN



901264661	PAPELERIA PUNTO NORTE SAS	POPAYAN
901190125	BONOMEDICO DEL CAUCA SAS	POPAYAN
817002510	CARVAJAL PULPA Y PAPEL SAS	CALOTO
901473541	EMPAQUES Y PRODUCTOS DE ASEO YESICA SAS ZOMAC	PIENDAMO - TUNIA
900138934	CORTES Y PRADO LTDA	POPAYAN
900677099	GUAZABARA SAS	POPAYAN
900248705	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CAUCA LTDA	POPAYAN
901121383	CLEAN AND GO SAS	POPAYAN
891502077	OPTICA CANADA LTDA	POPAYAN
901599876	COMERCIALIZADORA RED TOTAL SAS	POPAYAN
901168429	INVERSIONES JEAANE SAS	GUAPI
901565228	M Y C INTEGRA SAS	POPAYAN
800188369	BOLAA'OS Y BAHAMON S.A.S.	POPAYAN
900598791	PREVIRE POPAYAN SAS	POPAYAN
901406316	MULTISERVICIOS NORTECAUCANA SAS	CALOTO
901294107	COMERCIALIZADORA YDL SAS	POPAYAN
901089703	COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA M S SAS	POPAYAN
901383191	ECO HOME SERVI SAS	POPAYAN
901466744	DISTRIPEL DEL CAUCA SAS	SILVIA
901347137	ZULY CALDERON PLATERIA ACCESORIOS SAS	POPAYAN
900152290	COMERCIALIZADORA DEL CAUCA MARIA GILMA ZAMBRANO DE BOLANOS SAS	POPAYAN
901278945	COMERCIALIZADORA EXIPAPEL SAS	POPAYAN
901025109	LA MARU SAS	POPAYAN
817000680	FAMILIA DEL PACIFICO SAS	CALOTO

Tabla: Elaboración Propia

Fuente: Directorio Estadístico de Empresas DANE

Municipio Santander de Quilichao – Cauca

En total el municipio de Santander de Quilichao registra un total de ciento veintiún (121) empresas (entiéndase como personas jurídicas con domicilio registrado en el municipio) registradas e identificadas en Directorio de empresas para Colombia, publicado por el DANE.

Clasificando de acuerdo a su actividad económica y relación con el objeto a contratar, se obtiene una muestra de **diez (10) empresas**, cuya actividad económica se relaciona de manera directa con el presente proceso.

NIT	RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	DIRECCIÓN
901146838	DISTRI EMATH ZOMAC SAS	SANTANDER DE QUILICHAO	KR 1C 2B 18
901294744	INDUSTRIAS SVM SAS	SANTANDER DE QUILICHAO	CL 7 6 05 BR SANTA ANITA
817000499	CONVERTIDORA DE PAPEL DEL CAUCA SA EN REORGANIZACION	SANTANDER DE QUILICHAO	KR 13 21 46
901153444	INVERSIONES DEL CAUCA COLOMBIA SAS	SANTANDER DE QUILICHAO	KR 10 4 38
901581750	INDUSTRIAS GRAFICAS Y SUMINISTROS SAS	SANTANDER DE QUILICHAO	CL 14 10 23 BR EL LIBERTADOR
817002753	SOFTYS COLOMBIA SA	SANTANDER DE QUILICHAO	KM 2 VIA SAN JULIAN PARQUE INDUSTRIAL EL PARAISO

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 4
		FECHA: 10-01-2024

817000808	TECNOSUR SAS	SANTANDER DE QUILICHAO	AUTO 24 CALI STANDER QCHAO EN LAY VILARICA LTV 2 ZF PQ SUR
901104260	ASO BIENES Y SERVICIOS SAS	SANTANDER DE QUILICHAO	KR 6 4 72 BR NIPORORO
901665857	PYC PAPELERIA Y CACHARRERIA CAUCA SAS	SANTANDER DE QUILICHAO	CL 3 10 60
901660960	COMERCIO PUNTO NORTE SAS	SANTANDER DE QUILICHAO	CL 22 12 15 BR NISA

Tabla: Elaboración Propia

Fuente: Directorio Estadístico de Empresas DANE

La administración municipal identifica en este ejercicio los potenciales proveedores locales para los servicios solicitados, tomados a partir de una muestra aleatoria condicionada,

D. INDICADORES COMPARATIVOS DE MERCADO

a. Estudio de Mercado

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales pueden consultarse a través de mecanismos como la solicitud de cotizaciones, la consulta de bases de datos especializadas y el análisis de precios históricos.

Para la elaboración del estudio de precios de mercado, el municipio de Santander de Quilichao realizó el siguiente mecanismo:

Revisión de precios por solicitud de cotizaciones: Se requirió a los potenciales proveedores de los bienes o servicios para que remitan la información necesaria para determinar, entre otros aspectos, el valor del servicio o del bien correspondiente.

Justificación:

El municipio de Santander de Quilichao requiere efectuar estudios de mercado que reflejen una realidad exacta de los bienes y servicios a adquirir en procesos que involucran la adquisición de bienes y/o servicios. Esto como respuesta a la inexactitud y alta variabilidad que presenta el comercio mundial, dado los fenómenos de estanflación e inflación, enfriamiento de la economía, efectos de la post guerra, alta inflación en países en desarrollo y estanflación de algunas de las principales economías del Mundo.

En 2023, las principales economías del mundo enfrentaron una inflación persistente, aunque en distintos grados. La inflación en economías avanzadas como Estados Unidos, la Unión Europea y China ha sido impulsada por una combinación de factores: políticas monetarias restrictivas, desaceleración del crecimiento económico y tensiones geopolíticas.

En Estados Unidos, la inflación cerró 2023 en un 3.7%, tras haber alcanzado picos de hasta 9% en 2022, impulsada en parte por los efectos de la pandemia y la política monetaria más agresiva en décadas. A pesar de esta moderación, la Reserva Federal ha mantenido tasas de interés altas, con la expectativa de reducirlas lentamente a medida que la inflación central (sin incluir energía y alimentos) siga disminuyendo en 2024.

En Europa, la situación fue más crítica debido al impacto de la guerra en Ucrania, que afectó severamente los precios de la energía. Si bien la inflación bajó a un 6.2% en 2023, aún se espera que los precios de los alimentos y la energía sigan



generando presiones inflacionarias, con la incertidumbre adicional que trae el conflicto en Oriente Medio, lo cual podría desestabilizar aún más los mercados energéticos. Un incremento en los precios del petróleo repercute en los costos de producción y transporte a nivel mundial. Aunque el impacto hasta ahora ha sido limitado, se anticipa que una escalada del conflicto podría desestabilizar aún más los mercados de productos básicos, afectando el costo de materiales y servicios esenciales para la contratación pública.

China, por otro lado, experimenta una inflación relativamente baja, pero enfrenta un crecimiento económico debilitado. La caída en la demanda interna y los problemas en el sector inmobiliario frenaron el consumo y la producción. A pesar de esto, la economía global sigue vulnerable a los precios de los productos chinos, lo que podría limitar los efectos desinflacionarios si China aumenta los costos de producción.

En este escenario global de alta incertidumbre, las decisiones de política económica en Estados Unidos, incluidas las elecciones presidenciales de 2024, también influyen. Un cambio de administración podría alterar la política monetaria, y esto afectaría las expectativas sobre inflación y crecimiento no solo en EE.UU., sino globalmente. Históricamente, las políticas económicas de los Estados Unidos afectan la estabilidad del dólar y, por ende, la tasa de cambio en Colombia, lo que impacta directamente en los precios de los insumos importados y el costo final de los proyectos públicos.

El comportamiento global de los precios no está respondiendo de manera homogénea a los principales indicadores o mediciones de la inflación, conllevando a que muchos bienes y servicios respondan de manera diferente; alzas fuertes en algunos bienes y bajas en servicios, según la posición que enfrente cada nación en las cadenas de suministro global. En el 2024 se evidencian alivios en la aceleración de la inflación, no solo por la resolución de la economía de oferta y la congestión de las cadenas de suministro, sino porque en efecto se logra enfriar la presión de la demanda.

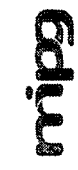
El estudio de precios previo a un proceso de contratación pública se sustenta en la volatilidad de los mercados y las condiciones económicas actuales, tanto a nivel local como global. A finales de 2023, la inflación en Colombia cerró en torno al 10%, lo que refleja un entorno de aumentos sostenidos en los precios, especialmente en productos básicos como alimentos y energía. Esta situación es producto de factores estructurales internos, como las políticas monetarias del Banco de la República y las variaciones en la tasa de cambio, lo que genera incertidumbre en la estabilidad de los precios a lo largo del tiempo. En este contexto, el estudio de precios basado en cotizaciones actualizadas permite prever estas fluctuaciones, asegurando que el Estado no incurra en sobrecostos inesperados ni comprometa el presupuesto destinado a la contratación pública.

Para minimizar el riesgo el Municipio de Santander de Quilichao opta por efectuar un estudio de mercado, basado en la consulta de precios a potenciales proveedores de la zona o región de impacto del proyecto.

Las cotizaciones recibidas se consolidan en la siguiente tabla de análisis de precios. A partir de ello se definen los respectivos precios promedio de mercado, los cuales son empleados de referencia en el presente proceso de selección:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTANDER DE
NIT 891.500.269-2



ANÁLISIS DEL SECTOR

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL

CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010

VERSIÓN: 4

FECHA: 10-01-2024

Para el presente proceso, se solicitó en el ámbito local y/o regional, cotizaciones de mercado o propuesta a cotizar, en cual se indicara de manera precisa los valores unitarios y totales respecto a cada uno de los insumos a requerirse. De igual los potenciales proveedores son informados de impuestos, garantías y otras consideraciones de Ley a tener en cuenta en lo que refiere a procesos contractuales con la alcaldía municipal de SANTANDER DE QUILICHAO.

Empresas que respondieron a la solicitud de Cotización:

- COMERSUR SAS– NIT 817.006.768-9
- DISTRIBUIDORA KREATIVA - NIT 10.489.450-7
- BODEGA DE INSUMOS SERVICIOS EMPRESARIALES SAS NIT No. 901.452.279

Nota: los insumos requeridos como tintas y tóner se solicitan en calidad, estado original de fábrica y marca específica, toda vez que, de no ser así, no se garantizaría el buen rendimiento y optimización de los consumibles; además, las marcas específicas de los consumibles requeridos corresponden con los propios de los equipos de impresión con que cuenta la entidad.

No	Descripción	Código UNSPSC	UD DE MEDIDA	CANT	COTIZACION No 1		COTIZACION No 2		COTIZACION No 3	
					VR UNIT	TOTAL	VALOR UNITARIO	TOTAL	COSTO UNITARIO	TOTAL
1	Boligrafo desechable, color negro, en pasta transparente con tapa	44121701	Unidad	30	1.050	31.500	1.040	31.200	1.100	33.000
2	Cintas de empaques de polipropileno transparente, rollo de 5 cm x 100 metros.	31201512	Rollo	20	10.500	210.000	10.600	212.000	10.800	216.000
3	Cintas transparente delgada 2mm X 40mts	31201512	Rollo	20	5.200	104.000	5.000	100.000	4.800	96.000
4	Cosedora para grapa estructura total de metal para mayor vida útil. Ventana de visualización instantánea de grapas. Capacidad hasta 20 a 25 hojas.	44121615	Unidad	20	31.500	630.000	31.000	620.000	29.500	590.000
5	Perforadora metálica de tamaño mayor o igual a 8 cm, 2 perforaciones, ajustable, capacidad de hojas a perforar 30 hojas, con trampilla para vaciar los confitis.	44101602	Unidad	20	38.900	778.000	39.000	780.000	37.500	750.000
6	Saca gancho para grapa No.26/6 elaborado en metal con recubrimiento en plástico duro.	44121613	Unidad	20	4.000	80.000	4.100	82.000	3.900	78.000
7	Gancho tipo legajador plástico, gancho, pisador y corredera en polipropileno transparente, por 20 unidades.	44122016	Paquete	30	5.150	154.500	5.000	150.000	4.900	147.000
8	Lápiz para escritura No. 2 HB	44121706	Unidad	30	900	27.000	950	28.500	900	27.000
9	Libro de contabilidad de 3 columnas, tapa cartón plastificado, de 200 folios 100 hojas.	44111807	Unidad	20	22.500	450.000	21.900	438.000	22.000	440.000

18	CARPETAS CUATRO ALETAS: material: Las especificaciones que deben cumplir los materiales con los cuales se elaboraran las carpetas, están dadas en la NTC 4436:1999. Papel para documentos de archivo, soporte papel. Deberá tener un pH neutro o preferiblemente contar con una reserva alcalina. Resistente al doblez y al rasgado. De color café o beige, los tintes y pigmentos debe ser resistentes a la abrasión y ser insolubles en agua. La cartulina debe tener un acabado liso, suave, libre de partículas abrasivas u otras imperfecciones. Cartulina de propalcote desacidificada de 300 a 330 g/m2. Diseño: Consta de una cubierta anterior y una posterior con solapas laterales que doblan al interior. Incluye grafiado para cuatro (4) pliegues sobre cada solapa. La distancia entre los pliegues es de 1 cm., para obtener diferentes capacidades de almacenamiento. Dimensiones: Total: Ancho: 69.5 cm. X largo: 69.5 cm. De la base central: Ancho: 22 cm. X largo: 35 cm. De las aletas laterales: Ancho: 22 cm. X largo: 35 cm. Ancho: 25.5 cm. X largo: 35 cm. De las aletas superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17 cm	44122003	Unidad	1000	7.900	7.900.000	8.000	8.000.000	7.900	7.900.000
----	---	----------	--------	------	-------	-----------	-------	-----------	-------	-----------

36	Toner RICOH SP3710 para Impresora RICOH M 320F	44103103	Unidad	17	265.000	4.505.000	260.000	4.420.000	259.800	4.416.600
37	Borrador a base de resina plástica blanca, de desgane fino para fácil borrado, que no deja mancha y no rasga el papel Sacapuntas metálico con una cuchilla de calidad Para todo tipo de lápices: estándar Para lápices convencionales y de colores, un oficina para minas de 2mm forma anatómica para uso manual, con cuchilla de acero inoxidable.	44121804 44121619	Unidad Unidad	15 10	1.400 600	21.000 6.000	1.500 700	22.500 7.000	1.400 690	21.000 6.900
38										
39	marcador sharpie negro permanente en la mayoría de las superficies. Tinta resistente al agua, de rápido secado que no se decolora. Versátil punta biselada ideal para hacer trazos delgados o gruesos.	44121700	Unidad	15	3.450	51.750	3.500	52.500	3.200	48.000
40	Marcadores borrables negro Tintas a base de alcohol y secado rápido, punta biselada con 3 anchos de línea, fácil borrado, no deja manchas en el tablero (sombas)	44121708	Unidad	15	2.650	39.750	2.700	40.500	2.600	39.000
41	Marcadores borrables rojo Tintas a base de alcohol y secado rápido, punta biselada con 3 anchos de línea, fácil borrado, no deja manchas en el tablero (sombas)	44121708	Unidad	15	2.550	38.250	2.600	39.000	2.700	40.500
42	marcador permanente negro cuyo uso principal es escribir sobre superficies distintas al papel.	44121708	Unidad	15	2.500	34.500	2.400	36.000	2.500	37.500
43	ganchos clips mariposa metálico elaborado en alambre bajo carbono. Ideal para el manejo de documentos y papeles de gran volumen. Capacidad 11 a 35 hojas. Caja x 50 unidades	44122104	Caja	40	5.000	200.000	5.200	208.000	5.500	220.000
44	sobre manila carta	44121506	Unidad	30	280	8.400	300	9.000	350	10.500
45	Tijeras mango cómodo de pasta, para cortar papel, embalaje, material metal y plástico, hojas 175 mm, tamaño aproximado 17 cms.	44121618	Unidad	10	16.500	165.000	17.000	170.000	17.200	172.000
46	Gancho o Grapa para Cosedora Galvanizado 26/6 x 5000 unidades	44121600	Caja	50	7.600	380.000	7.800	390.000	8.000	400.000
47	almohadillas de tinta limpia para la toma de huellas dactilares	60121702	Unidad	8	4.700	37.600	4.800	38.400	5.000	40.000
48	Regla plástica plana color traslucido de 30 cm, ancho de 3,5cms, grosor 2,5mm. aproximadamente. Medición de doble lado, escala de centímetros en un borde y escala en pulgadas en el otro borde. Material plástico rígido de buena calidad, durable y resistente. No fácil de romper, a prueba de polvo. Uso escolar	41111604	Unidad	10	1.100	11.000	1.200	12.000	1.300	13.000
49	Bisturi con cuerpo metálico: Navaja de construcción robusta con sistema retráctil. Agarre suave y deslizante	44121612	Unidad	5	5.500	27.500	5.600	28.000	5.700	28.500
50	corrector líquido, fluido blanco y opaco, a manera de tinta, que se aplica en el papel para tapar errores en el texto.	44121805	Unidad	10	2.500	25.000	2.600	26.000	2.400	24.000
51	Toner para Impresora Multifuncional HP Laser MFP 432fdn	44103103	Unidad	5	295.000	1.475.000	290.000	1.450.000	285.000	1.425.000





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTANDER DE
NIT 891.500.269-2

Alcaldía Municipal
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL

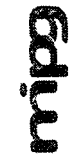
mipg | Procedimiento Integrado de Planeación y Gestión
ANÁLISIS DEL SECTOR

CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
VERSIÓN: 4
FECHA: 10-01-2024

52	Rollo de cinta de resina para impresora termica ZEBRA ZD220t (transferencia termica), alta calidad de impresion en códigos de barras densos, gráficos de alta resolución en etiquetas para inventario de activos y funciona perfectamente para ofrecer una gran durabilidad de la imagen en diversas condiciones exigentes. Destaca por producir impresiones resistentes a las manchas, la humedad, la abrasión, las temperaturas extremas y la exposición a productos químicos, lo que garantiza legibilidad, fiabilidad a largo plazo y adhesión permanente.	55121611	Rollo	3	174.500	523.500	172.000	516.000	170.000	510.000
53	Rollo de papel para etiqueta compatible con cinta de resina para impresora termica ZEBRA ZD220t (transferencia termica) Destaca por producir impresiones de etiquetas para inventario de activos, códigos de barra resistentes a las manchas, la humedad, la abrasión, las temperaturas extremas, la exposición a productos químicos y diversas condiciones exigentes, lo que garantiza legibilidad, fiabilidad a largo plazo y adhesión permanente.	55121612	Rollo	3	55.000	165.000	56.000	168.000	54.000	162.000
54	Rollo de cinta de cera 110*300 para impresora de etiquetas SAT TT448-2	55121611	Rollo	6	125.600	753.600	128.000	768.000	124.000	744.000
55	Rollo de papel x 5000 etiquetas adhesivas transferencia 50x25mm blanco para impresora de etiquetas SAT TT448-2	55121612	Rollo	6	145.000	870.000	150.000	900.000	147.000	882.000
56	Cinta de faya azul, debe ser mínimo de 2 centímetros de ancho, sus fibras deben ser de naturaleza semisintética (mezcla poliéster-algodón) y el color no debe solubilizarse al entrar en contacto con agua.	11151703	Rollo	4	68.500	274.000	68.000	272.000	69.500	278.000
57	Sello numerador automático 7 Dgitos N. 8607 Color del exterior metal para trabajo pesado con sus respectivos repuestos como almohadillas, tinta y lapiz	60102909	Unidad	2	110.000	220.000	108.500	217.000	105.000	210.000
58	Fechaador automatico Trodat 5430 para trabajo pesado y de acero inoxidable con su respectivo repuesto	60102915	Unidad	2	210.000	420.000	212.000	424.000	214.000	428.000
59	Toner HP 201X negro impresora MFP M277DW	44103103	Unidad	2	289.600	579.200	287.000	574.000	280.000	560.000
60	Toner HP 201X azul impresora MFP M277DW	44103103	Unidad	2	289.600	579.200	295.000	590.000	280.000	560.000
61	Toner HP 201X amarillo impresora MFP M277DW	44103103	Unidad	2	289.600	579.200	295.000	590.000	280.000	560.000
62	Toner HP 201X magenta impresora MFP M277DW	44103103	Unidad	2	289.600	579.200	295.000	590.000	280.000	560.000



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTANDER DE
NIT 891.500.269-2



ANÁLISIS DEL SECTOR

CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
VERSIÓN: 4
FECHA: 10-01-2024

63	TONER NEGRO HP 80A	44103103	Unidad	3	94.500	289.500	98.000	294.000	95.000	285.000
64	Toner original para impresora RICOH MP 3055	44103103	Unidad	3	119.500	358.500	120.000	360.000	122.000	366.000
65	Toner original para impresora RICOH MP2555	44103103	Unidad	3	89.500	268.500	95.000	285.000	98.000	294.000
66	Toner TK-3182 para impresora KIOCERA ECOSYS MB655IDN	44103103	Unidad	2	297.500	595.000	294.000	588.000	296.500	593.000
67	Toner para impresora multifuncional KYOCERA Ecosys M2640iwb/L	44103103	Unidad	3	282.500	847.500	280.000	840.000	285.000	855.000
68	Toner HP laserjet black managed W5085MC para impresora Multifuncional HP laserjet managed E826DN MFP	44103103	Unidad	6	980.000	5.880.000	970.000	5.820.000	975.000	5.850.000
69	W1510A CARTUCHO DE TONER HP LASERJET HP - ORIGINAL para impresora Multifuncional HP laserjet MFP 4103FDW	44103103	Unidad	6	875.600	5.253.600	855.000	5.130.000	870.000	5.220.000
70	W2501A HP 250A CYAN TONER CARTRIDGE - ORIGINAL para impresora Multifuncional HP laserjet MFP 4303FDW	44103103	Unidad	3	345.200	1.035.600	344.000	1.032.000	346.000	1.038.000
71	W2302A HP 230A YELLOW TONER CARTRIDGE - ORIGINAL para impresora Multifuncional HP laserjet MFP 4303FDW	44103103	Unidad	3	345.200	1.035.600	344.000	1.032.000	342.000	1.026.000
72	W2303A HP MAGENTA LASERJET TONER CARTRIDGE - ORIGINAL para impresora Multifuncional HP laserjet MFP 4303FDW	44103103	Unidad	3	345.200	1.035.600	344.000	1.032.000	342.000	1.026.000
73	W2300A HP 230A BLACK LASER JET TONER CARTRIDGE - ORIGINAL para impresora Multifuncional HP laserjet MFP 4303FDW	44103103	Unidad	3	345.200	1.035.600	344.000	1.032.000	342.000	1.026.000
VALOR TOTAL INCLUYE TODOS LOS IMPUESTOS					TOTAL	\$ 104.938.050	TOTAL	\$ 105.199.600	TOTAL	\$ 105.262.600





Las anteriores especificaciones técnicas y presupuestales corresponden a cantidades proyectadas a noventa días, de tal forma se mitigue el riesgo de variaciones en los precios en lo que se perfecciona el proceso contractual.

El valor estimado del contrato es de **CIENTO CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CINCUENTAPESOS (\$104.938.050) M/CTE** y demás costos directos e indirectos en los que pueda incurrir el proponente favorecido en la ejecución del contrato.

Consideraciones:

Los precios de referencia allegados por medio de cotizaciones incluyen las siguientes variables:

Principales descuentos: De acuerdo al estatuto tributario del municipio de Santander de Quilichao, los potenciales proponentes deben considerar en sus precios de mercado los ajustes o descuentos a realizarse, con ocasión de los siguientes conceptos y porcentajes.

Tipo	Porcentaje %
Estampilla Adulto Mayor	4%
Fomento al Deporte	2.5%
Estampilla Procultura	1%
Retención por compras	2.5% (declarante de IVA) 3.5% (no responsable IVA)
Rete IVA	15%
Papelería	\$11.000 pesos

El Departamento Administrativo Financiero solo pagará los precios del contrato y por tanto no reconocerá suma alguna por concepto de impuestos no incluidos en el valor total ofrecido en la propuesta, así mismo no se aceptarán salvedades de naturaleza alguna. El valor total derivado de la contratación incluye el respectivo Impuesto al valor agregado (IVA) en los casos que aplique.

b. Análisis financiero del sector

Dado que en el proceso de contratación la entidad debe establecer requisitos habilitantes relacionados con la capacidad financiera de los oferentes y teniendo en cuenta lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015 en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 Requisitos habilitantes contenidos en el RUP, numerales 3. "Capacidad Financiera" y 4. "Capacidad Organizacional", la dependencia debe realizar un análisis de los indicadores financieros de una muestra de empresas del sector económico relativo al objeto de la contratación.

Los indicadores financieros a tener en cuenta son:

Capacidad Financiera:

Miden la fortaleza financiera del interesado:

- Índice de liquidez:

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE NIT 891.500.269-2 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010 VERSIÓN: 4 FECHA: 10-01-2024
---	---	---	--

El concepto de liquidez se refiere a la capacidad que posee un activo en transformarse en caja en el menor plazo posible y a su valor más cercano al de mercado. Las razones de liquidez miden la capacidad que tiene la organización para cancelar sus pasivos de corto plazo. Las relaciones se establecen entre activos y pasivos corrientes.

El ratio o Índice de Liquidez (IL) es calculado y verificado de la siguiente manera:

$$\text{Índice de liquidez (IL): } \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

- **Índice de endeudamiento:**

Este indicador refleja la importancia que tienen los acreedores sobre los activos de la empresa. Muestra la forma cómo la empresa ha financiado sus operaciones y activos. Mientras más deuda tenga la empresa, mayor será el porcentaje comprometido de los flujos operacionales hacia los acreedores.

El ratio o Índice de Endeudamiento (IE) es calculado y verificado de la siguiente manera:

$$\text{Índice de endeudamiento: } \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

- **Razón de cobertura de intereses:**

Una de las razones financieras más importantes de este grupo. A diferencia de los indicadores de endeudamiento anteriores, éste relaciona sólo cuentas del Estado de Resultados y mide la capacidad que posee la empresa en cancelar los intereses de la deuda.

El ratio o Cobertura de Intereses es calculado y verificado de la siguiente manera:

$$\text{Razón de cobertura de intereses: } \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos de Intereses}}$$

A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

- **Capital de Trabajo**



Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente.

El Capital de Trabajo es calculado y verificado de la siguiente manera:

Capital de Trabajo: Activo Corriente – Pasivo Corriente

Capacidad Organizacional

Miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

- **Rentabilidad del patrimonio:**

Se define como la utilidad del ejercicio sobre el patrimonio. Esta razón muestra el retorno que perciben los accionistas por los recursos que ellos invirtieron en la empresa. En el mercado financiero, esta razón se conoce como el ROE, Return on Equity. Esta rentabilidad es comparada con el costo de oportunidad que tienen los accionistas por estar en la empresa.

Rentabilidad del Patrimonio: Utilidad Operacional
Patrimonio Total

A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

- **Rentabilidad del activo:**

Muestra la utilidad operacional sobre el total de activos de la empresa y se llama ROA, Return on Assets. Muestra exclusivamente el poder generador de utilidades operacionales de los activos sin considerar la estructura de financiamiento empleada por la empresa.

Rentabilidad del activo: Utilidad Operacional
Activo Total

Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Para la consecución de la información financiera, se opta por la consulta de bases de datos de acceso público, con información veraz y de fácil verificación. De acuerdo a esta premisa, y revisado las principales entidades involucradas con el tipo de información a requerir, se concluye que actualmente en Colombia se cuenta con los datos publicados en las bases de datos del Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS – Superintendencia de Sociedades con corte a 31 de diciembre del año 2023, siendo este inmediatamente anterior del que se dispone información y sobre el cual se solicitara la información financiera y organizacional a los potenciales oferentes del presente proceso contractual. El SIIS resulta la mejor herramienta para definir una

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE NIT 891.500.269-2 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 4
		FECHA:10-01-2024

muestra amplia y que luego del respectivo tratamiento estadístico nos permita definir los umbrales mínimos y máximos a requerirse en el presente proceso.

Otras bases de información, de mayor precisión a la región pueden ser el RUES, CONFECAMARAS, CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA, pero dado que la información que se requiere para el tratamiento estadístico obedece a estados financieros, los mismos no son de acceso público y en su mayoría requieren de accesos privados provistos por los responsables de la calidad de información, situación que limita la posibilidad de constatar la veracidad de la información por parte del público en general (veedores y potenciales proveedores).

A continuación, anexamos la muestra financiera con corte financiero al 31 de diciembre de 2024. Se consideraron empresas cuya actividad económica principal se registra dentro del siguiente conjunto:

- **CIU 4649** - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos, enseres y aparatos de uso doméstico
- **CIU 4761** - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería
- **CIU 4690** - Comercio al por mayor no especializado.
- **CIU 1709** - Fabricación de otros artículos de papel y cartón

Muestra: Durante el proceso de consulta se encontro una muestra total de **562 observaciones, empresas a nivel nacional**, filtradas de acuerdo a las actividades económicas, clasificación CIU, previamente listadas.

A su vez, y tomando como criterio la ubicación del presente proceso, la muestra, a excepción de las grandes empresas o plataformas, fue limitada a empresas domiciliadas en los siguientes departamentos:

- Cauca
- Huila
- Nariño
- Valle del Cauca.

De este proceso, se obtiene una muestra representativa de 105 empresas, registradas en el SIIS, corte 31 de diciembre de 2024.

A continuación se listan quince (15) empresas, con sus respectivos indicadores de capacidad financiera y organizacional, de tal forma que representan lo mejor posible el mercado de potenciales proveedores, en la categoría de provisión.

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional (CIU)	Indice liquidez	INIDCE ENDEUDAMIENTO	Razon Cobertura	Rentabilidad Patrimonio	Renta. Activo
901273710	BPACK SAS	C1709 - Fabricación de otros artículos de papel y cartón	12,16	0,07	160,00	0,42	0,39
800219845	EMPAQUES NACIONALES LTDA	C1709 - Fabricación de	3,44	0,26	230,00	0,12	0,09

 Alcaldía Municipal	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE NIT 891.500.269-2 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 modelo integrado de planeación y gestión ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
			VERSIÓN: 4
			FECHA: 10-01-2024

		otros artículos de papel y cartón					
890113743	VISION IMPRESORES SAS	C1709 - Fabricación de otros artículos de papel y cartón	2,76	0,51	3,09	2,5	0,51
890316957	COMPAÑIA DE TUBOS Y ENVASES DE CARTON SAS	C1709 - Fabricación de otros artículos de papel y cartón	5,66	0,14	36,48	0,28	0,24
892002665	PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA S.A.S	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	3,06	0,29	97,45	0,14	0,10
802002507	ETIQUETAS DE COLOMBIA S.A.S	C1709 - Fabricación de otros artículos de papel y cartón	10,80	0,07	10,42	0,12	0,11
800173182	GOMEZUL LTDA	C1709 - Fabricación de otros artículos de papel y cartón	8,12	0,09	8,66	0,12	0,11
900009495	COMPAÑIA PAPELERA NACIONAL S A S	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	4,32	0,07	14,01	0,09	0,08
804016305	ALHUM LIMITADA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	2,96	0,37	6,16	0,6	0,25
860512722	EDICIONES HISPANOAMERICANAS LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en	5,44	0,31	40,24	0,07	0,05

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE NIT 891.500.269-2 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	mipg modelo integrado de planeación y gestión	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
	ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN: 4
	FECHA:10-01-2024	

		escritorio, en establecimientos especializados					
800202522	DISTRIBUCIONES TOPALXE SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	7,34	0,25	7,06	0,11	0,08
900581156	SERVILLETAS Y ROLLOS DE PAPEL SAS	C1709 - Fabricación de otros artículos de papel y cartón	3,71	0,20	10,74	0,05	0,04
816006411	SUFORMA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	4,59	0,34	13,81	0,17	0,11
830000541	PAPELCINTAS S.A	C1709 - Fabricación de otros artículos de papel y cartón	3,99	0,25	2,66	0,10	0,08
805012966	ETIMARCAS SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	2,02	0,45	17,33	0,27	0,15
PROMEDIO			5,36	0,25	43,87	0,16	0,13
MEDIANA			4,32	0,25	13,81	0,12	0,10
DESVIACION ESTANDAR			2,3	0,1	47,4	0,1	0,1

Tabla: Elaboración propia

Fuente: Superintendencia de Sociedades – Sistema Integrado de Información Societaria

Para entender el comportamiento de un conjunto de datos, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente recomienda utilizar medidas de tendencia central, dispersión y posición que permiten describir su comportamiento. En este sentido las medidas de tendencia central proporcionan una idea del comportamiento de los datos hacia el centro de su distribución; las medidas de dispersión indican qué tanto se alejan los datos alrededor de la media y, finalmente, las medidas de posición permiten entender la

concentración de los datos en ciertos valores y permiten entender la concentración de los datos en ciertos valores y permiten la identificación de datos atípicos.

Se analizarán las siguientes medidas:

- Promedio o media aritmética: Para calcular el promedio o media aritmética, de un conjunto de observaciones, deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el número total de observaciones.
- Mediana: Es una medida estadística que representa el valor que ocupa la posición central. Para calcularlo los datos deben ordenarse de menor a mayor valor e identificar el dato que ocupa la posición central.
- Desviación estándar: Se define como la raíz cuadrada de la varianza.
- Rango: Se define como la resta del valor máximo y el valor mínimo del conjunto de datos.

Los indicadores para medir la capacidad financiera y organizacional para el presente proceso serían los siguientes:

CAPACIDAD FINANCIERA	MARGEN SOLICITADO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a 5.36
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a 0.25
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS	Mayor o igual a 43.87
CAPITAL DE TRABAJO	Mayor o igual al del presupuesto oficial (100% del presupuesto oficial)
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	MARGEN SOLICITADO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Mayor o igual a 0,16
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Mayor o igual a 0,13

c. Análisis para determinar bienes relevantes o servicios a contratar (Decreto 680 de 2021).

El decreto 680 de 2021, modifica el requisito para acceder a los incentivos de la Ley 816 de 2003 para las contrataciones públicas de servicios. Es así como para obtener el puntaje de apoyo a la industria nacional, las ofertas de 'servicios nacionales' seguirán siendo presentadas por personas naturales y jurídicas colombianas, pero además deberán usar los 'bienes nacionales relevantes' definidos por la entidad pública en sus pliegos de condiciones.

En aquellos casos en que, de acuerdo con el objeto contractual, no existan bienes colombianos relevantes o no exista oferta nacional de los mismos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, se otorgará el puntaje de que trata el primer inciso del Artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que vincule el porcentaje mínimo de personal colombiano establecido por la Entidad Estatal, que en todo caso no podrá ser inferior al 40% del total de personal asociado al cumplimiento del contrato.

De acuerdo a la naturaleza del proceso, NO APLICA, la aplicación de la metodología para la identificación de bienes relevantes. El presente proceso responde a una selección abreviada por subasta inversa, de tal modo que no requiere asignación de puntaje por industria nacional.

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE NIT 891.500.269-2 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 4
		FECHA:10-01-2024

d. Análisis para determinar los criterios diferenciales para Mipyme y emprendimientos y empresas de mujeres

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082 de 2015, las Entidades incluirán estos requisitos diferenciales y puntajes adicionales para emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de acuerdo con los resultados del análisis del sector, desde la perspectiva del estudio de la oferta de las obras, bienes o servicios que requiere.

Debido a la novedad de la regulación, se sugiere utilizar todas la bases de datos e información disponible, se debe utilizar todas las bases de datos e información disponible en los distintos sistemas de información, así como obtener información de las diferentes fuentes externas – instancias institucionales como la Superintendencia de Sociedades, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Instituciones Gremiales, Confecámaras, DANE, entre otras – de las cuales se pueden extraer información concreta con relación con las Mipyme y emprendimiento y empresas de mujeres constituidas hasta la fecha en Colombia.

e. Convocatorias limitadas a Mipyme

Para “facilitar las acciones afirmativas en la contratación pública con micro, pequeñas y medianas empresas, con el fin de fomentar su desarrollo y promover la creación de empresa como instrumento adecuado para generar empleo”, la Ley 1150 de 2007 incluye la posibilidad de conceder la participación exclusiva a Mipyme.

Las licitaciones públicas, selecciones abreviadas y concursos de méritos cuyo valor sea inferior a US \$125.000 dólares de que trata la Ley 1150 de 2007 pueden limitarse a estos tamaños empresariales.

1. Convocatorias limitadas

En una convocatoria limitada sólo son recibidas las ofertas de micro, pequeñas o medianas empresas–Mipyme– que tengan como mínimo un año de existencia. Así, si la convocatoria a un Proceso de Contratación está limitada a estos tamaños empresariales, las ofertas presentadas por grandes empresas deben ser rechazadas.

(a) ¿Qué es una Mipyme?

Una empresa es Mipyme cuando, además de ser una empresa nacional, tiene hasta doscientos trabajadores y activos totales por un valor igual o menor a treinta mil SMMLV.

(b) ¿Cuándo está limitada la convocatoria en un Proceso de Contratación?

Una convocatoria en un Proceso de Contratación debe limitarse a Mipyme cuando:

- (1) El valor del Proceso de Contratación sea menor a US \$125.000 dólares; y,
- (2) Por lo menos **dos (2)** Mipyme manifiesten su interés en limitar la convocatoria a estos tamaños empresariales en el plazo previsto entre la publicación de los estudios y documentos previos y un día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.

En caso de cumplirse estos dos requisitos y limitar la convocatoria a Mipyme, Colombia Compra Eficiente recomienda incluir dicha mención en el acto de administrativo de apertura, sin perjuicio de incluir esta mención en los pliegos de condiciones.

(c) ¿Qué requisitos deben cumplir las Mipyme?

Para manifestar el interés en limitar la convocatoria a Mipyme, estas empresas deben acreditar, además de que tienen más de un año de existencia, su tamaño empresarial con un certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en la cual la empresa indique el tamaño empresarial. Asimismo, para presentar ofertas en las convocatorias limitadas a Mipyme, las empresas deben acreditar además de su tamaño empresarial, que tienen como mínimo un año de existencia

(d) ¿Qué requisitos deben cumplir las Mipyme que no desarrollan actos u operaciones mercantiles?

Algunas actividades no son consideradas como mercantiles y en consecuencia no requieren estar inscritas en el Registro Mercantil, como, por ejemplo, la prestación de servicios inherentes a las profesiones liberales.

En estos casos, la Entidad Estatal hace la verificación del domicilio y el tamaño empresarial con el certificado del RUP. Por su parte, la acreditación de la experiencia mínima debe computarse a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior, salvo para las profesiones relacionadas con el sistema de seguridad social en salud en las cuales la experiencia profesional debe computarse a partir de la inscripción o registro profesional.

(e) ¿Cómo limitar una convocatoria territorialmente?

Las Entidades Estatales pueden limitar una convocatoria a las Mipyme domiciliadas en los departamentos o municipios donde el contrato será ejecutado si la Entidad Estatal recibe solicitud de por lo menos tres Mipyme domiciliadas en el departamento o municipio. Para el efecto, los proponentes deben junto con la manifestación de interés, acreditar su domicilio con el registro mercantil; el certificado de existencia y representación legal de la empresa; o, el RUP para personas naturales no comerciantes.

f. Análisis para determinar riesgos de Mercado

El riesgo contractual en general son aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución del contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo o su ejecución, sin embargo, se puede considerar por parte de la entidad no exigir ninguna clase de garantía, conforme al análisis de riesgos que realice.

Tipo	Factor	Impacto	Responsable
Económico	INCREMENTO DE LOS PRECIOS: En cuyo caso el contratista seleccionado no podrá superar el precio ofrecido en la propuesta una vez iniciado el proceso de selección.	Medio - Bajo	Contratista
Daño o deterioro	En el proceso de transporte e instalación de bienes será responsabilidad total del contratista	Medio - Bajo	Contratista

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE NIT 891.500.269-2 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 4
		FECHA: 10-01-2024

	responder por estos y deberá remplazarlos inmediatamente sin costas a la Institución.		
Incumplimientos de las obligaciones del contrato	Será responsabilidad total del contratista cumplir con las obligaciones a cargo suscritas por él en el contrato, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito.	Alto	Contratista
Calidad del bien y/o servicio	El contratista es total y absolutamente responsable de la calidad del bien y/o servicio ofertado.	Medio – Alto	Contratista
Técnicos	En caso de que en el curso del contrato cambien las especificaciones técnicas del objeto a contratar, que afecte de manera grave la ejecución del mismo, se deberá concertar entre las partes los valores que impliquen estos cambios.	Medio – Bajo	Entidad – Contratista
Legales	Cambios regulatorios, administrativos y legales que afectan significativamente los flujos del proyecto	Medio – Bajo	Entidad – Contratista
Tributarios	Cambios en la carga impositiva para este tipo de contratación. Se deberá concertar entre las partes las modificaciones que impliquen estos cambios.	Medio – Alto	Entidad – Contratista
Ambientales	Que afecte el medio ambiente. Se deben prever los que son a cargo del contratista	Medio – Bajo	Entidad – Contratista

En caso que la entidad en su análisis de riesgos, considere que El CONTRATISTA debe presentar a favor de la ENTIDAD, una Garantía Única que avalará el cumplimiento de todas las obligaciones surgidas del contrato y la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado, consistente en Póliza de Seguros; Patrimonio Autónomo y/o Garantía Bancaria; la cual se mantendrá vigente durante la vida del contrato y la prolongación de sus efectos y se ajustara a los límites, existencias y extensión del riesgo amparado, se hará constar en los Estudios Previos.

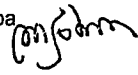
RESULTADOS

Con el presente documento se da pleno cumplimiento al análisis del sector económico y de los oferentes por parte del Municipio de Santander de Quilichao, para la ejecución del objeto denominado EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO A TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA, PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor estimado del contrato es de **CIENTO CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CINCUENTA PESOS (\$104.938.050) M/CTE**

De acuerdo al estudio de mercado y demás análisis efectuados en el presente documento, el municipio de Santander de Quilichao determina un presupuesto oficial por valor de: **CIENTO CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CINCUENTA PESOS (\$104.938.050) M/CTE**

 Alcaldía Municipal	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE NIT 891.500.269-2	mipg modelo integrado de planeación y gestión	CÓDIGO: F5-JA-PC5-1010
	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN: 4
			FECHA: 10-01-2024

Aprobación	Anexos:
Firma,  VICKY JARIMA FRANCO SOLARTE. Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional. Proyectó/ Transcribió: Miguel Ángel Hurtado Hurtado  Contratista - Almacén Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional. Aprobó aspectos técnicos: Viky Jarima Franco Solarte Directora DADI Aprobó aspectos financieros: Jhon Harold Salazar Cordoba  Director Departamento Administrativo de Hacienda.	- Cotizaciones de Mercado

